

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO  
NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.  
ASIPONASC**

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**Marzo del 2024**

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO  
NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.  
(ASIPONASC)**

**CONTENIDO DEL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

1. Informe del Auditor Externo
2. Estado de Actividades
3. Estado de Situación Financiera
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
5. Estado de Variación en la Hacienda Pública
6. Estado Analítico del Activo
7. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
8. Flujo de Efectivo
9. Reporte de Patrimonio
10. Informe Sobre Pasivos Contingentes
11. Conciliación Contable Presupuestaria
12. Notas a los Estados Financieros

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A la Secretaría de la Función Pública  
Al H. Órgano de Gobierno de la  
Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de resultados, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, así como la relación del patrimonio neto, el informe sobre pasivos contingentes y la conciliación Contable Presupuestaria, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas 5 y 6 de gestión administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Profesionales de la Contaduría de Oaxaca, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre las Notas 5 y 6 de gestión administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Párrafo de énfasis respecto a la capitalización de las aportaciones federales.**

Durante el ejercicio 2023 las aportaciones del gobierno federal para los proyectos de ampliación del puerto de Salina Cruz fueron por importe de \$3,112,616,039. (Tres mil ciento doce millones seiscientos dieciséis mil treinta y nueve pesos 00/100 M.N) las cuales, de conformidad con el numeral 14 de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02, se prevé que el saldo de la cuenta "Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores" se traspase al capital social, previa autorización del Órgano de Gobierno de la entidad.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 y 6 de gestión administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida conforme a la Norma Internacional de Auditoría 570 (Revisada) Empresa en Funcionamiento, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Atentamente**

**INTEGRADORA COORPORATIVA Y EMPRESARIAL, S.C.**

**C.P.C. Isai Hernández Martínez**  
**Socio Responsable de la Auditoría**

Salina Cruz, Oaxaca a 14 de marzo de 2024.

Dirección del Auditor:  
Yagul No. 407 Fraccionamiento San José La Noria.  
Oaxaca, Oax. C.P. 68120

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022  
(PESOS)

Ente Público	Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V.	
Concepto	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>134,536,903</b>	<b>115,718,796</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	134,536,903	115,718,796
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>11,763,789</b>	<b>8,330,465</b>
Ingresos Financieros	11,119,812	5,640,995
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	643,977	2,689,470
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>146,300,692</b>	<b>124,049,261</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>86,492,244</b>	<b>79,115,605</b>
Servicios Personales	23,821,558	24,036,588
Materiales y Suministros	3,127,799	2,812,845
Servicios Generales	59,542,887	52,266,172
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>26,548,681</b>	<b>20,420,140</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	763,412	1,284,348
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	25,785,269	19,135,792
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>113,040,925</b>	<b>99,535,745</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>33,259,767</b>	<b>24,513,516</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Sr. Julio César Cabrera Alonso  
Director General

Elaboró: Lic. María del Carmen Cacho Ruiz  
Gerente de Administración y Finanzas

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022  
(PESOS)

Ente Público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	111,932,782	78,287,559	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,303,211	6,242,373
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	17,778,706	22,413,930	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	184,949,969	235,127,138	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	427,140	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	118,787	111,152
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-63,099,340	-63,526,481	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	4,788,798	3,095,427
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>251,562,117</b>	<b>272,729,286</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>15,210,796</b>	<b>9,448,952</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,260,375,013	3,097,442,386	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	28,133,701	28,133,701	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,579,306	1,579,306	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-28,034,884	-27,271,472	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	3,495,795	2,791,423	Provisiones a Largo Plazo	4,721,919	4,659,511
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>4,721,919</b>	<b>4,659,511</b>
Otros Activos no Circulantes	6,392	12,785	<b>Total del Pasivo</b>	<b>19,932,715</b>	<b>14,108,463</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>6,265,555,323</b>	<b>3,102,688,129</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>6,517,117,440</b>	<b>3,375,417,415</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	6,383,731,432	3,281,115,426
			Aportaciones	6,383,731,432	3,281,115,426
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>113,453,293</b>	<b>80,193,526</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	33,259,767	24,513,516
			Resultados de Ejercicios Anteriores	76,183,849	52,896,009
			Revalúos	0	0
			Reservas	4,009,677	2,784,001
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>6,497,184,725</b>	<b>3,361,308,952</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>6,517,117,440</b>	<b>3,375,417,415</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Averigué: Julio César Cabrera Alonso  
Director General

Elaboró: Desiderio Martín Cacho Ruiz  
Gerente de Administración y Finanzas

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>56,009,338</b>	<b>3,197,709,363</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>55,239,533</b>	<b>34,072,364</b>
Efectivo y Equivalentes	0	33,645,223
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,635,224	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	50,177,169	0
Inventarios	0	0
Almacenes	427,140	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	427,141
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>769,805</b>	<b>3,163,636,999</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	3,162,932,627
Bienes Muebles	0	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	763,412	0
Activos Diferidos	0	704,372
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	6,393	0
<b>PASIVO</b>	<b>5,824,252</b>	<b>0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>5,761,844</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,060,838	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	7,635	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	1,693,371	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>62,408</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	62,408	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>3,135,875,773</b>	<b>0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>3,102,616,006</b>	<b>0</b>
Aportaciones	3,102,616,006	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>33,259,767</b>	<b>0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8,746,251	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	23,287,840	0
Revalúos	0	0
Reservas	1,225,676	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Ing. Julio César Cabrera Alonso  
Director General

Elaboró: L.C. María del Carmen Cacho Ruiz  
Gerente de Administración y Finanzas



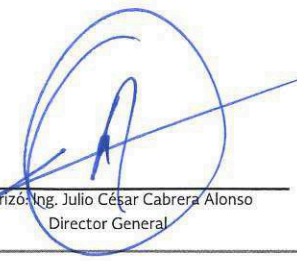
# Cuenta Pública 2023


CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	3,281,115,426				3,281,115,426
Aportaciones	3,281,115,426				3,281,115,426
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		55,680,010	24,513,516		80,193,526
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			24,513,516		24,513,516
Resultados de Ejercicios Anteriores		52,896,009			52,896,009
Revalúos		0			0
Reservas		2,784,001			2,784,001
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	3,281,115,426	55,680,010	24,513,516	0	3,361,308,952
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	3,102,616,006				3,102,616,006
Aportaciones	3,102,616,006				3,102,616,006
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		23,287,840	9,971,927		33,259,767
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			33,259,767		33,259,767
Resultados de Ejercicios Anteriores		23,287,840	-24,513,516		-1,225,676
Revalúos			0		0
Reservas			1,225,676		1,225,676
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	6,383,731,432	78,967,850	34,485,443	0	6,497,184,725

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: Ing. Julio César Cabrera Alonso  
 Director General

  
 Elaboró: L.C. María del Carmen Cacho Ruiz  
 Gerente de Administración y Finanzas

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>3,375,417,415</b>	<b>9,928,405,339</b>	<b>6,786,705,314</b>	<b>6,517,117,440</b>	<b>3,141,700,025</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>272,729,286</b>	<b>6,288,134,662</b>	<b>6,309,301,831</b>	<b>251,562,117</b>	<b>-21,167,169</b>
Efectivo y Equivalentes	78,287,559	4,965,044,119	4,931,398,896	111,932,782	33,645,223
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	22,413,930	827,804,803	832,440,027	17,778,706	-4,635,224
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	235,127,138	494,728,751	544,905,920	184,949,969	-50,177,169
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	427,140	129,794	556,934	0	-427,140
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-63,526,481	427,195	54	-63,099,340	427,141
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>3,102,688,129</b>	<b>3,640,270,677</b>	<b>477,403,483</b>	<b>6,265,555,323</b>	<b>3,162,867,194</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,097,442,386	3,639,507,157	476,574,530	6,260,375,013	3,162,932,627
Bienes Muebles	28,133,701	0	0	28,133,701	0
Activos Intangibles	1,579,306	0	0	1,579,306	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-27,271,472	0	763,412	-28,034,884	-763,412
Activos Diferidos	2,791,423	763,520	59,148	3,495,795	704,372
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	12,785	0	6,393	6,392	-6,393

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Ing. Julio César Cabreña Alonso  
Director General

Elaboró: L.C. María del Carmen Cacho Ruiz  
Gerente de Administración y Finanzas


# Cuenta Pública 2023


CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos</b>		<b>0</b>	<b>14,108,463</b>	<b>19,932,715</b>
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>14,108,463</b>	<b>19,932,715</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: Ing. Julio César Cabrera Alonso  
 Director General

  
 Elaboró: L.C. María del Carmen Cacho Ruiz  
 Gerente de Administración y Finanzas

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31. DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	2023	2022
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>146,300,692</b>	<b>124,049,261</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	134,536,903	115,718,796
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Orígenes de Operación	11,763,789	8,330,465
<b>Aplicación</b>	<b>113,040,925</b>	<b>99,535,745</b>
Servicios Personales	23,821,558	24,036,588
Materiales y Suministros	3,127,799	2,812,845
Servicios Generales	59,542,887	52,266,172
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	26,548,681	20,420,140
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>33,259,767</b>	<b>24,513,516</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>3,102,616,006</b>	<b>1,812,761,992</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	3,102,616,006	1,812,761,992
<b>Aplicación</b>	<b>3,162,867,194</b>	<b>1,858,580,981</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,162,867,194	1,858,580,981
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-60,251,188</b>	<b>-45,818,989</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>5,824,252</b>	<b>-4,280,160</b>
Endeudamiento Neto	5,824,252	-4,280,160
Interno	0	0
Externo	5,824,252	-4,280,160
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>-54,812,392</b>	<b>-41,888,865</b>
Servicios de la Deuda	427,141	5,877,101
Interno	0	0
Externo	427,141	5,877,101
Otras Aplicaciones de Financiamiento	-55,239,533	-47,765,966
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>60,636,644</b>	<b>37,608,705</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>33,645,223</b>	<b>16,303,232</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>78,287,559</b>	<b>61,984,327</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>111,932,782</b>	<b>78,287,559</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Alonso Ing. J. Cabrer Cabrer Alonso  
Director General

Elaboró: Lic. María del Carmen Cacho Ruiz  
Gerente de Administración y Finanzas

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL


(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	6,497,184,725
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	99.90
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	6,490,687,540

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: Ing. Julio César Cabrera Alonso  
Director General

  
Elaboró: L.C. María del Carmen Cacho Ruiz  
Gerente de Administración y Finanzas

## CUENTA PÚBLICA 2023

### ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A DE C.V. INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, EL PASIVO CONTINGENTE SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONSECUTIVO	ACTOR DEMANDANTE	ACTOR DEMANDADO	FECHA DE INICIO DE LA DEMANDA (DÍA/MES/AÑO)	AUTORIDAD EN DONDE RADICA EL ASUNTO (TRIBUNAL, JUNTA LOCAL O FEDERAL, JUZGADO, ETC.)	SALA DEL TRIBUNAL Y/O JUNTA	ESTADO DE LA REPÚBLICA EN DONDE SE ENCUENTRA REGISTRADO EL ASUNTO	NÚMERO DE EXPEDIENTE EN EL TRIBUNAL, JUNTA O JUZGADO.	ESTADO PROCESAL (EN TRÁMITE, SENTENCIA, SENTENCIA FIRME)	TIPO DE PASIVO	MONTO POSIBLE A PAGAR (MILES DE PESOS)
	(SERVIDOR PÚBLICO, EMPRESA, ETC)	(INSTITUCIÓN DE LA APF)							(MERCANTIL, PENAL, CIVIL, ADMINISTRATIVO, ENTRE OTROS)	
1	JACOBO ROSAS GONZALEZ	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	27/06/2014	JUNTA FEDERAL	JUNTA FEDERAL NO. 38 DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES	OAXACA	97/2014	SE ENCUENTRA PENDIENTE QUE LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, DETERMINE LAS FECHAS PARA EL DESAHOGO D ELAS PRUEBAS ADMITIDAS A LAS PARTES EN EL JUICIO.	JUICIO ORDINARIO LABORAL	
2	CONSORCIO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO PEGASO, S.A. DE C.V.,	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	08/12/2016	SALA ESPECIALIZADA EN JUICIOS EN LINEA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	SALA ESPECIALIZADA EN JUICIOS EN LINEA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA		16/1852-24-01-02-08-OL	FUE DICTADA LA SENTENCIA LA CUAL CONSIDERÓ ACREDITADO A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$15,939,734.47 Y PROCEDENTE LA EMISIÓN DE UN NUEVO FINIQUITO DE OBRA EN LA QUE SE TOME EN CONSIDERACIÓN EL MONTO ANTES SEÑALADO Y TAMBIEN LOS SALDOS QUE LA ENTIDAD TENGA A SU FAVOR, POR LO QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA EN LAS GESTIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA, EN LO QUE SEA MÁS FAVORABLE A LA ENTIDAD.	JUICIO DE NULIDAD	LA NULIDAD DEL FINIQUITO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2016 RELATIVO AL CONTRATO API-LPN-SGI-01-13, Y LA CANTIDAD DE \$80,275,490.26 MAS IVA, POR DIVERSOS CONCEPTOS

  
 Autorizó: ING. JULIO CÉSAR CABRERA ALONSO

Director General

  
 Elaboró: L.C. MARÍA DEL CARMEN CACHO RUIZ

Gerente de Administración y Finanzas

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 (PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>3,258,829,563</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>87,168</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	87,168
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>3,112,616,039</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	3,112,616,039
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>146,300,692</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>3,199,108,283</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>3,112,616,039</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	3,112,616,039
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>26,548,681</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	763,412
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	25,785,269
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>113,040,925</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: Ing. Julio César Cabrera Alonso  
Director General

  
Elaboró: L.C. María del Carmen Cacho Ruiz  
Gerente de Administración y Finanzas



## CUENTA PÚBLICA 2023

### ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CIFRAS EN PESOS)

La emisión de los estados financieros y sus notas correspondientes al 31 de diciembre de 2023 fue autorizada por la L.C. María del Carmen Cacho Ruíz, Gerente de Administración y Finanzas y el Ing. Julio César Cabrera Alonso, Director General; ambos miembros de la Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V. (en adelante ASIPONA-SC).

#### NOTAS DE DESGLOSE

#### I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ ACTIVO

❖ Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022; el efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

Denominación	2023	2022
Inversiones en Valores (i)	\$ 111,678,000	\$ 77,898,621
Bancos	254,782	388,938
<b>Total</b>	<b>\$ 111,932,782</b>	<b>\$ 78,287,559</b>

(i) Al 31 de diciembre de 2023, se informa el tipo y monto de las Inversiones financieras.

Saldo inversiones	Moneda	Tipo	Clasificación	Plazo
\$111,678,000	Inversiones en Valores	SCOTIAG	AAAF/S2	Corto plazo

El incremento se debe a los recursos financieros propios captados principalmente por ingresos de cesión parcial de derechos y uso de infraestructura portuaria; los cuales se encuentran invertidos en valores gubernamentales de conformidad con los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.

## CUENTA PÚBLICA 2023

(ii) Caja:

Sin información que revelar.

❖ Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022; los derechos a recibir efectivo o equivalentes, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
<b>Cuentas por cobrar a corto plazo por prestación de servicios</b>	<b>\$ 17,093,323</b>	<b>\$ 17,084,921</b>
Por prestación de servicios (i)	17,093,323	17,084,921
<b>Deudores Diversos</b>	<b>15,284</b>	<b>1,677</b>
<b>Otros derechos a recibir efectivo o equivalente</b>	<b>670,099</b>	<b>5,327,332</b>
ISR a favor	0	4,213,648
IVA a favor	453,077	1,021,631
IVA Acreditable por retenciones	165,301	80,191
Impuesto al Valor Agregado por acreditar	51,721	11,862
<b>Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>\$ 17,778,706</b>	<b>\$ 22,413,930</b>

(i) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas por cobrar a corto plazo por prestación de servicios corresponden a:

Concepto	2023	2022
PEMEX Logística (PEMEX Transformación Industrial)	\$ 13,111,915	\$ 12,324,704
Great Lakes Shipping Int. Co. Inc.	2,758,318	2,758,318
Cyplus Idesa, S.A.P.I. de C.V.	0	1,970,649
Royal Caribbean Cruises LTD	1,119,623	0
Navemar de México, S.A. de C.V.	103,467	0
Arcelormittal México S.A. de C.V.	0	31,250
<b>Total</b>	<b>\$ 17,093,323</b>	<b>\$ 17,084,921</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

❖ Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022; los derechos a recibir bienes o servicios, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Anticipo a Proveedores	\$ 152,999,222	\$ 203,200,222
Otros Pagos Anticipados (ii)	31,920,002	31,920,002
Seguros Pagados por anticipado	30,745	6,914
<b>Total</b>	<b>\$ 184,949,969</b>	<b>\$ 235,127,138</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022; los Anticipos a Proveedores, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Gami Ingeniería e Instalaciones, S.A. de C.V. (i)	89,821,180	125,054,880
Consortio Constructor e inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V. (ii)	31,179,337	31,179,337
Jotacu Instalaciones, S.A. de C.V.	19,382,841	26,688,863
Obras Marítimas HB, S.A. de C.V.	0	18,229,487
Tecnología Urbana y Ambiental de México, S.A. de C.V.	9,754,042	0
Jesús Gerzahn Huidobro González	1,306,538	1,306,538
Rocher Ingeniería, S.A. de C.V.	666,823	0
Helios Ingeniería y Proyectos, S.A. de C.V.	0	600,117
Aleph Ingenieros Consultores, S.A. de C.V.	354,626	0
Felipe Ochoa y Asociados A.C.	325,487	141,000
Proyectos Constructivos Kiribati del Noroeste, S.A de C.V.	115,583	0
Guillermo Mora Serrano	92,765	0
<b>Total</b>	<b>152,999,222</b>	<b>203,200,222</b>

(i) Estos anticipos fueron efectuados con recursos fiscales directamente por la Federación. La ASIPONA-SC a través del presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) recibió por conducto de la Tesorería de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) recursos destinados a la ejecución de proyectos de inversión en el interior del puerto.

## CUENTA PÚBLICA 2023

Actualmente, la ASIPONA-SC, tiene proyectos de inversión para ampliación y modernización del puerto como son:

- 1.- Obra conclusión del rompeolas oeste en el puerto petrolero de Salina Cruz, Oaxaca.
- 2.- Supervisión conclusión del rompeolas oeste en el puerto petrolero de Salina Cruz, Oaxaca.
- 3.- Proyectos restantes desarrollo puerto petrolero-comercial.
- 4.- Obra Reforzamiento de muelles ASIPONA-SC.
- 5.- Supervisión de la Obra de Reforzamiento de muelles ASIPONA-SC.
- 6.- Supervisión de dragado de construcción del canal de navegación y dársena ciaboga y en frentes de muelles en el puerto comercial de Salina Cruz, Oaxaca.

Los recursos fiscales destinados a los proyectos de inversión son administrados a través de diversos sistemas informáticos autorizados por la misma SHCP y mediante estos se generan las denominadas Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) que es el instrumento de autorización de pago y registro de operaciones presupuestarias con cargo al PEF y que son operadas dentro del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF). Se tienen identificadas cada una de las operaciones realizadas por concepto de los proyectos de inversión.

(ii) Este Anticipo corresponde al remanente pendiente de amortizar otorgado por los trabajos de la obra pública "construcción de un muelle de usos múltiples" durante los ejercicios 2013, 2014 y 2015, al amparo del Contrato Número-LPN-SGI-01-13 y sus convenios modificatorios correspondientes, cuya vigencia concluyó el 31 de diciembre de 2015.

En relación al remanente pendiente de amortizar, del importe de anticipo otorgado para la ejecución de la obra construcción de un muelle de usos múltiples y no amortizado por la empresa contratista Consorcio Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V. (CCIPSA); la API-SC (actualmente ASIPONA-SC), celebró reuniones de trabajo durante el ejercicio 2016 para conciliación del Finiquito de Obra correspondiente, sin embargo, no hubo respuesta por parte de la empresa contratista CCIPSA; razón por la cual, la API-SC (actualmente ASIPONA-SC) requirió mediante oficio No. DGSC-0531/2016 con fecha 02 de agosto de 2016 a la Compañía Afianzadora CHUBB de México, S.A., el pago del importe de anticipo pendiente de amortizar para el citado contrato; sin embargo, la citada compañía afianzadora CHUBB de México respondió mediante oficio S/N de fecha 08 de septiembre de 2016 y recibido en la entidad el día 22 de septiembre de 2016, que dicha reclamación resultaba improcedente por caducidad en el plazo de reclamación. Por lo que, ante tales hechos, se encomendó a la Subgerencia Jurídica de la API-SC (actualmente ASIPONA-SC) evaluar estos factores para interponer la demanda correspondiente ante los tribunales federales con residencia en la ciudad de Salina Cruz, Oaxaca en contra de la empresa CCIPSA para recuperación del importe de anticipo pendiente de amortizar y del importe de Finiquito correspondiente; de conformidad a lo establecido en el artículo 50 de la LOPSRM y 171 del Reglamento de la LOPSRM; lo anterior con motivo de que la API-SC (actualmente ASIPONA-SC) agotó todos los medios conciliatorios para lograr la formalización del finiquito de obra correspondiente, pese a que la API-SC (actualmente ASIPONA-SC) le informó a la empresa CCIPSA de manera oficial mediante el oficio No. GOI-058/2016 de fecha 13 de octubre de 2016 el acta de FINIQUITO no hubo respuesta positiva por parte de la empresa CCIPSA para concluir

## CUENTA PÚBLICA 2023

dicho proceso. Razón por la cual, se acordó por la API-SC (actualmente ASIPONA-SC) realizar la contratación de un bufete de abogados para revisar este caso e interponer la demanda ante los tribunales federales competentes, proceso que actualmente se lleva con el bufete Tinajero Contadores Públicos y Abogados, S.C., la demanda contra la empresa CCIPSA fue presentada y aceptada por el Juzgado Séptimo de Distrito de la Ciudad de Salina Cruz, mediante resolución de fecha 24 de mayo de 2017, por lo que fue admitido para su proceso con fecha 31 de mayo de 2017 y notificado este hecho a la Entidad el día 02 de Junio de 2017.

El litigio durante el ejercicio 2020, se encontraba en periodo probatorio, el último acuerdo fue emitido el 17 de febrero del 2021, se desahogó la última prueba del juicio, por lo tanto, se estará en la etapa de alegatos, por otro lado en el mismo juicio, CCIPSA interpuso amparo indirecto en contra de la confirmación de la competencia del juez séptimo de distrito, mismo que ha sido declarado improcedente, por tal motivo el juicio continua en espera de sentencia una vez que el juzgado abra el periodo de alegatos.

Durante el ejercicio 2021, el litigio se encontraba en trámite ante la Sala Especializada en Juicios en Línea del Tribunal Federal de Justicia Administrativa bajo el juicio de nulidad 16/1852-24-01-02-08-OL y Decimotavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en Juicio de Amparo Directo D.A. 690/2017.

A la fecha los abogados externos informan que el estatus es el siguiente:

El litigio, actualmente es en contra de la Sentencia emitida por el Tribunal de Justicia Administrativa, la cual se encuentra en Amparo directo ante el Decimotavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa con número de expediente 735/2022, relacionado con el expediente 350/2021, el pasado 10 de febrero de 2023 fue emitido un acuerdo notificado de manera personal el pasado 13 de Febrero del mismo año respecto a una supuesta actualización de la causal de improcedencia en relación con el art 61 fracción XXIII y el diverso 7 de la Ley de Amparo por la supuesta carencia de legitimación para hacer valer el juicio de amparo, considerando a la API (actualmente ASIPONA-SC) como una Persona Moral Oficial, para lo cual, el 17 de febrero se presentó escrito manifestando la oposición al Dictamen presentado por el Magistrado Instructor referente a la supuesta causal de improcedencia, ya que en nuestra opinión jurídica la API (actualmente ASIPONA-SC) sí estaba en posibilidad de solicitar el amparo por no ser una Persona Moral Oficial y por lo tanto, tiene la posibilidad jurídica de acceder a la Protección de la Justicia Federal por los siguientes motivos, mismos que se presentan a manera de resumen, uno de los motivos es porque de acuerdo con el artículo 39 de la Ley de Puertos la API (actualmente ASIPONA-SC) será autónoma en su gestión operativa y financiera.

En el ejercicio 2023, la sala especializada en juicios en línea del tribunal federal de justicia administrativa dictó la sentencia en el juicio de nulidad número 16/1852-24-01-02-08-ol, la cual consideró acreditado a favor de la actora la cantidad de \$ 15,939,734.5 y procedente la emisión de un nuevo finiquito de obra en la que se tome en consideración el monto antes señalado y también los saldos que la entidad tenga a su favor, por lo que actualmente la entidad se encuentra en los trámites conciliatorios con la parte contraria para el cumplimiento de la sentencia, en lo que sea más favorable a la entidad, es decir, el reconocimiento del monto mayor a favor de la entidad.

## CUENTA PÚBLICA 2023

### ❖ Almacenes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los almacenes se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023		2022	
Almacén de Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$	0	\$	427,140

Con respecto al importe de \$427,140.0, durante el ejercicio, se llevó a cabo la desincorporación de bienes obsoletos mediante el procedimiento de donación, por lo cual, se realizó el asiento contable correspondiente.

### ❖ Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022; la estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023		2022	
Reserva de cuentas incobrables (otros pagos anticipados)	\$	31,920,003	\$	31,920,003
Reserva de cuentas incobrables (anticipo a proveedores)		31,179,337		31,179,337
Estimación por pérdida o deterioro de Activos Circulantes (almacén de refacciones)		0		427,140
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>63,099,340</b>	<b>\$</b>	<b>63,526,480</b>

Estas estimaciones corresponden a los pagos efectuados a Consorcio Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V., con los cuales se tiene un proceso judicial.

### ❖ Inversiones Financieras:

Sin información que revelar.

### ❖ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso se integran de la siguiente manera:

*M99*

## CUENTA PÚBLICA 2023

Obras en proceso	2023	2022
Conclusión de Rompeolas oeste en el puerto petrolero (i)	4,717,897,862	1,782,025,614
Adquisición, suministro, clasificación y acarreo de material pétreo (Roca) para la obra de construcción del rompeolas oeste del puerto petrolero de salina cruz.	390,554,414	390,554,414
Ampliación de la Bocana de Acceso al Puerto. (ii)	295,380,131	295,380,131
Reforzamiento de muelles en el puerto comercial de Salina Cruz, Oaxaca.	232,145,218	163,151,376
Retiro de rompeolas existentes para ampliación de la bocana de acceso en el puerto comercial de Salina Cruz, Oaxaca.	174,746,645	18,570,340
Obras no ejecutadas de ejercicios anteriores	151,566,352	307,333,260
Dragado de construcción del canal de navegación y dársena Ciaboga (-16M) y en frentes de muelles (-14M) en el puerto comercial de Salina Cruz, Oaxaca.	86,449,000	0.00
Supervisión, control de obra. Control de calidad para la construcción de la Conclusión de Rompeolas oeste en el puerto petrolero de Salina Cruz, Oaxaca. (iii)	84,860,625	52,455,634
Realización de estudios básicos de ingeniería de detalle para la conectividad terrestre y marítima del puerto de Salina Cruz, Oaxaca.	16,997,776	16,997,774
Estudio en modelos numéricos para determinar la operatividad en la terminal especializada de contenedores; para definir el programa dragado de mantenimiento; en modelo hidráulico de agitación de oleaje de la adecuación del proyecto ejecutivo del rompeolas poniente del puerto; levantamiento Aerofotogramétrico con dron de ala fija en las áreas terrestres de accesos, instalaciones de la tasa de Pemex; medición durante los años 2021 y 2022, características del oleaje y de las corrientes en el puerto; estudio de maniobrabilidad de embarcaciones en tiempo real para el nuevo puerto petrolero comercial; estudio en modelo hidráulico para el proyecto de la conclusión del Rompeolas oeste del Puerto Petrolero-Comercial; estudio de ingeniería de tránsito del puerto y su interacción con la zona urbana del Puerto .	14,919,597	13,953,635
Supervisión de reforzamiento de muelles en el puerto comercial de Salina Cruz, Oaxaca.	14,205,834	6,230,692
Aplicación de obra en proceso estudio preinversión Puerto Petrolero-Comercial.	13,335,000	13,335,000
Elaboración de proyecto ejecutivo para la construcción de muelle petrolero 4 en Espigón y rehabilitación de muelle 3 en la terminal de almacenamiento y servicios portuarios en el Puerto de Salina Cruz, Oaxaca.	11,094,659	10,788,599
Supervisión para la obra del retiro de rompeolas existente para la ampliación de la Bocana de acceso en el puerto comercial de Salina Cruz, Oaxaca.	9,284,636	2,451,937
Elaboración de proyectos ejecutivos complementarios para el desarrollo del puerto petrolero comercial de Salina Cruz, Oaxaca.	7,771,178	0
Estudio de mecánica de suelos en el puerto petrolero-comercial de Salina Cruz, Oaxaca.	6,089,230	0
Estudio túnel de viento del proyecto del puerto petrolero y comercial de Salina Cruz, Oaxaca.	5,180,000	5,180,000
Elaboración del proyecto del centro regulador de tráfico y nuevo acceso del puerto comercial de Salina Cruz, Oaxaca.	4,460,346	4,460,346
Supervisión de obra muelle (2016).	4,394,061	4,394,060
Elaboración de Manifestación de Impacto Ambiental regional y permiso de vertimiento, estudios ambientales, para la modernización del Puerto Petrolero y Comercial.	2,706,892	1,991,611
"Actualización de la Evaluación socioeconómica (Análisis costo beneficio) del PPI proyecto para la conclusión del puerto petrolero y comercial de Salina Cruz, Oaxaca (primera etapa)."	2,354,043	840,730
Evaluaciones socioeconómicas y factibilidad técnica legal y ambiental para el diseño, construcción	2,068,987	2,068,987



mg

## CUENTA PÚBLICA 2023

equipamiento de las terminales de contenedores del Corredor Interoceánico en los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos.		
Trabajos y estudios preliminares para la ampliación de la infraestructura del puerto de Salina Cruz, Oaxaca.	1,706,936	1,706,936
Proyecto de contención de relleno y compactación de material producto del dragado en el puerto petrolero contrato API-AD-SGI-02-2022 convenio modificatorio M1	1,633,280	1,633,280
Supervisión de dragado de construcción del canal de navegación y dársena ciaboga y en frentes de muelles en el puerto comercial de Salina Cruz, Oaxaca.	1,559,673	0
Actualización de la MIA-R para la inclusión de accesos carreteros y ferroviarios para la Construcción para la primera etapa para la Terminal Especializada de Contenedores (TEC).	1,523,019	0
Actualización de la Evaluación socioeconómica (ACB) de la modernización de la infraestructura existente del puerto comercial para las obras complementarias para el desarrollo del puerto comercial.	1,456,214	0
Elaboración de planes y programas establecidos como condicionantes en la elaboración en materia de impacto ambiental modalidad regional (MIA-R), para el proyecto: Modernización del puerto petrolero y comercial del Puerto de Salina Cruz, Oaxaca.	951,200	0
Estudio de mecánica de suelos para el diseño, construcción y equipamiento de una Terminal de contenedores (TEC), en el puerto petrolero de Salina Cruz, Oaxaca.	755,624	755,624
Estudio de maniobrabilidad, señalamiento marítimo y proyecto de dragado para el nuevo puerto petrolero-comercial de Salina Cruz, Oaxaca.	644,796	644,796
Adecuación del proyecto ejecutivo de reforzamiento de los módulos I y II del muelle de usos múltiples del Puerto de Salina Cruz, Oaxaca conforme a las nuevas consideraciones de equipo para operaciones del muelle.	536,488	536,488
Estudio en modelo hidráulico tridimensional para verificar la estabilidad estructural de los elementos de la transición cuerpo - morro de la construcción del rompeolas oeste de Salina Cruz, Oaxaca.	471,113	0
Servicio de levantamiento batimétrico en las áreas navegables del Puerto de Salina Cruz, Oaxaca.	414,194	0
Elaboración del Dictamen Experto independiente sobre las Factibilidades Técnica, Ambiental y Económica para los Proyectos de modernización del Puerto Petrolero y Comercial de Salina Cruz, Oaxaca.	259,990	1,122
<b>Total</b>	<b>6,260,375,013</b>	<b>3,097,442,386</b>

Producto de la conciliación contable y los bienes físicos, se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023.

Registro contable	Valor de la relación de Construcciones en Proceso	Conciliación
6,260,375,013	6,260,375,013	0

Con respecto a las Construcciones en proceso, se informan los proyectos más importantes para el puerto de Salina Cruz y, que forman parte del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, destacando de ellos los siguientes:

- (i) Este proyecto se encuentra en proceso de ejecución y corresponde a la obra de conclusión de 1,600 ml de rompeolas oeste del puerto petrolero, obra plurianual y fecha de terminación el 31 de marzo de 2024.

*msg*



## CUENTA PÚBLICA 2023

- (ii) Con respecto a la obra pública "Ampliación de la bocana de acceso al puerto de Salina Cruz", esta se llevó a cabo con recursos fiscales provenientes de aportaciones de capital del Gobierno Federal, concluyéndose el retiro del rompeolas existente en diciembre de 2023.

Los trabajos consistieron en dos fases; la primera fase concluida en marzo de 2013, incluyó la construcción de 165 m de escollera a base de roca tipo núcleo y tipo secundario de 10 kilogramos hasta 2.22 toneladas, formando la capa de coraza mediante el uso de elementos de concreto (Tetrápodos) de 22.22 toneladas y como coronamiento de la escollera construida, se colocó una base de concreto simple para superficie de rodamiento sobre la escollera. La segunda fase para el retiro de la escollera existente se concluyó en diciembre de 2023; ya que por caso fortuito y de fuerza mayor, durante la ejecución del desmantelamiento de la escollera existente se descubrieron rocas de mayores dimensiones a las consideradas originalmente en el proyecto, cuyos costos de extracción rebasaban considerablemente los costos unitarios pactados en el contrato inicial de la primera fase. Este acontecimiento motivó la realización de la obra denominada "Retiro de Rompeolas existente para ampliación de la Bocana de acceso en el Puerto comercial de Salina Cruz, Oaxaca", la cual inició en 2022, concluyéndose el retiro de 110 ml del rompeolas este para alcanzar los 120 ml de plantilla en la bocana de acceso, logrando de esta manera la conclusión de la segunda fase del proyecto de la ampliación de la bocana de acceso en el Puerto comercial de Salina Cruz, Oaxaca. Sin embargo, pese a que se ha retirado dicha escollera, el puerto no está en posibilidad de recibir barcos de mayor calado hasta en tanto se ejecute el Dragado de Construcción en el Canal de Navegación Principal para dotarlo de mayor profundidad y puedan arribar barcos de mayor porte, por lo que se considera que dicha obra no es operativa en su totalidad hasta que se realice el Dragado de construcción del canal de acceso y áreas navegables del puerto, encontrándose a la espera de realizar el proyecto de dragado de construcción, la cual se encuentra comprometida para su ejecución en el ejercicio 2024 con la SEMAR.

- (iii) Se refiere a la Supervisión de la Construcción de Rompeolas oeste del puerto petrolero-comercial, el cual, se encuentra en proceso de ejecución los servicios de supervisión de dicha obra de conclusión de 1,600 ml de rompeolas oeste del puerto petrolero, servicio plurianual con fecha de terminación el 30 de abril de 2024.

❖ Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los bienes muebles se integran como sigue:

Concepto	2023		2022		Vida útil estimada	% de depreciación
	Inversión	Depreciación acumulada	Inversión	Depreciación acumulada		
Maquinaria y equipo	\$ 10,990,953	\$ 10,990,952	\$ 10,990,953	\$ 10,806,255	10 años	10%
Equipo de transporte	5,544,455	5,544,442	5,544,455	5,544,442	10 años	10%
Mobiliario y equipo	1,935,768	1,843,471	1,935,768	1,792,293	3.3 años	30%
Equipo de cómputo	1,748,722	1,805,899	1,748,722	1,805,899	4 años	25%
Otros equipos	7,913,803	6,639,323	7,913,803	6,190,751	10 años	10%

## CUENTA PÚBLICA 2023

<b>Total</b>	\$	28,133,701	\$	26,824,087	\$	28,133,701	\$	26,139,640
--------------	----	------------	----	------------	----	------------	----	------------

Producto de la conciliación contable y los bienes físicos, se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023.

Registro contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
28,133,701	28,133,701	0

El gasto por depreciación contable de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 descendió a \$ 684,447.0 y \$ 1,205,383.0 respectivamente. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos.

### ❖ Activos Intangibles

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los Activos Intangibles se integran como sigue:

Concepto	2023		2022	
	Valor histórico	Amortización	Valor histórico	Amortización
Licencias SIGAP	\$ 1,406,819	\$ 1,125,456	\$ 1,406,819	\$ 1,055,115
Licencias Adicionales SIGAP	73,087	50,551	73,087	46,897
Licencias para Cámaras Milestone Xprotec	99,400	34,790	99,400	29,820
<b>Total</b>	<b>\$ 1,579,306</b>	<b>\$ 1,210,797</b>	<b>\$ 1,579,306</b>	<b>\$ 1,131,832</b>

La amortización se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos, a una tasa del 5% anual, el importe de la amortización correspondiente en cada uno de los ejercicios 2023 y 2022 fue por \$78,965.0

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes se integran como sigue:

Concepto	2023		2022	
Depreciación acumulada de Activo Fijo	\$	26,824,087	\$	26,139,640
Depreciación acumulada de Activos intangibles		1,210,797		1,131,832
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>28,034,884</b>	<b>\$</b>	<b>27,271,472</b>

mep

## CUENTA PÚBLICA 2023

❖ Activos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos diferidos se integran como sigue:

Concepto	2023		2022	
ISR Diferido	\$	2,974,227	\$	2,314,357
PTU Diferido		521,568		477,066
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>3,495,795</b>	<b>\$</b>	<b>2,791,423</b>

El ISR y la PTU diferida al cierre del ejercicio 2023 y 2022, se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>				
Seguros pagados por anticipado	\$	0	\$	0
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>				
Estimación para cuentas incobrables		0		0
Provisiones		5,215,681		4,770,663
PTU por pagar		4,698,410		2,943,860
Diferencias temporales		9,914,091		7,714,523
Neto de diferencias temporales		9,914,091		7,714,523
<b>Activo por ISR diferido, neto</b>	<b>\$</b>	<b>2,974,227</b>	<b>\$</b>	<b>2,314,357</b>

Concepto	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>				
Provisiones	\$	5,215,681	\$	4,770,663
Estimación para cuentas incobrables		0		0
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>				
Seguros pagados por anticipado		0		0

## CUENTA PÚBLICA 2023

Neto de diferencias temporales		5,215,681		4,770,663
<b>Activo por PTU diferida, neto</b>	<b>\$</b>	<b>521,568</b>	<b>\$</b>	<b>477,066</b>

❖ Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes

Sin información que revelar.

❖ Otros Activos No Circulantes

Al 31 de diciembre de 2023, los Activos No Circulantes se integran como sigue:

Concepto		2023		2022
Otros (depósitos en garantía)	\$	6,392	\$	12,785

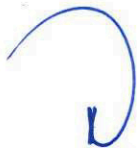
Depósitos en Garantía: corresponden a los billetes depositados a la Tesorería de la Federación referente al Estudio y Trámite de la solicitud y en su caso expedición, renovación, prórroga, modificación, ampliación o cesión de concesiones, permiso o autorización para el uso o aprovechamiento de obras marítimas portuarias.

➤ PASIVO

❖ Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las cuentas por pagar a corto plazo se integran de la siguiente manera:

Concepto		2023		2022
----------	--	------	--	------



mgp

## CUENTA PÚBLICA 2023

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo (i)	\$	9,752,663	\$	6,068,573
Proveedores por pagar a corto plazo (ii)		374,974		85,994
Acreedores Diversos (iii)		175,574		87,806
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>10,303,211</b>	<b>\$</b>	<b>6,242,373</b>

(i) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de retenciones y contribuciones por pagar se integra como sigue:

Concepto		2023		2022
Impuestos retenidos por pagar	\$	3,612,653	\$	3,577,936
ISR por pagar		5,056,722		1,557,244
Impuestos por pagar		956,291		814,470
Retenciones diversas		126,997		118,923
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>9,752,663</b>	<b>\$</b>	<b>6,068,573</b>

Estas contribuciones corresponden a los impuestos provisionados al cierre del ejercicio 2023, y pagados en su totalidad en el siguiente ejercicio.

(ii) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de proveedores se integra de la siguiente manera:

Concepto		2023		2022
Cynthia Valeria Sotelo Miranda	\$	374,974	\$	0
Total Play Telecomunicaciones S.A. de C.V.		0	\$	85,994
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>374,974</b>	<b>\$</b>	<b>85,994</b>

El saldo de proveedores al 31 de diciembre de 2023 fue por un importe de \$ 374,974.0 el cual, se integra por: Provisión del tercer pago por Servicio de testigo social en un procedimiento de Licitación Pública.

(iii) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de acreedores diversos se integra como sigue:

## CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023		2022	
Funcionarios y empleados (Descuentos por préstamos)	\$	175,574	\$	87,806
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>175,574</b>	<b>\$</b>	<b>87,806</b>

❖ Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2023 el pasivo diferido a corto plazo se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023		2022	
<b>Anticipo de clientes</b>	<b>\$</b>	<b>118,787</b>	<b>\$</b>	<b>111,152</b>

Estos corresponden a Anticipos de clientes por cobros por bienes y servicios prestados por la entidad.

❖ Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Sin información que revelar.

❖ Provisiones a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de las Provisiones a corto plazo se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023		2022	
Provisión PTU por pagar	\$	4,698,410	\$	3,029,826
Contraprestación tarifa "B"		90,388		65,601
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>4,788,798</b>	<b>\$</b>	<b>3,095,427</b>

La contraprestación tarifa "B" corresponde a los pagos efectuados por concepto de Fondo de Reserva a una tasa de del 1.5% sobre los ingresos efectivamente cobrados y enterados a la Secretaría de Marina.

*mgp*

## CUENTA PÚBLICA 2023

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de PTU se integra de la siguiente manera:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
PTU causada	\$	4,698,410	\$	3,029,826
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>4,698,410</b>	<b>\$</b>	<b>3,029,826</b>

❖ Provisiones a Largo Plazo

Beneficios a los empleados

De conformidad a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por las Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, se informa que la ASIPONA-SC, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para 2023 y 2022, siendo el siguiente:

Concepto	Prima de antigüedad	Beneficios Concepto por terminación	Total
<b>Integración del costo neto del periodo 2023:</b>			
Costo laboral del servicio actual	149,607	259,930	409,537
Costo financiero	173,071	157,055	330,126
Rendimiento esperado de los activos del plan	0	0	0
(Ganancia) pérdida actuarial, neta	0	0	0
Costo laboral del servicio pasado	0	0	0
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	0	0	0
<b>Costo neto del periodo</b>	<b>322,678</b>	<b>416,985</b>	<b>739,663</b>
<b>Integración del costo neto del periodo 2022:</b>			
Costo laboral del servicio actual	145,041	331,157	476,198
Costo financiero	129,256	175,307	304,563
Rendimiento esperado de los activos del plan	0	0	0
(Ganancia) pérdida actuarial, neta	0	0	0
Costo laboral del servicio pasado	0	0	0
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	0	0	0

## CUENTA PÚBLICA 2023

	Prima de antigüedad	Beneficios Concepto por terminación	Total
<b>Costo neto del periodo</b>	<b>274,297</b>	<b>506,464</b>	<b>780,761</b>

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD) se muestran a continuación:

Concepto	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total
Obligación por beneficios definidos			
<b>Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2023</b>	1,994,679	2,727,240	4,721,919
Costo laboral del servicio actuarial	0	0	0
Costo financiero	0	0	0
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	367,483	58,906	
Beneficios pagados	2,362,162	2,786,146	
<b>Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1,994,679</b>	<b>2,727,240</b>	<b>4,721,919</b>
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2022	2,054,162	2,605,349	4,659,511
Costo laboral del servicio actuarial	0	0	0
Costo financiero	0	0	0
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	447,499	1,258,239	1,705,738
Beneficios pagados	1,606,663	1,347,110	2,953,773
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2022	<b>2,054,162</b>	<b>2,605,349</b>	<b>4,659,511</b>

Las

tasas

utilizadas en el estudio actuarial fueron las siguientes:

Principales hipótesis utilizadas	2023	2022
Tasa de descuento	0.0946	0.0911
Tasa de incremento de salarios generales	0	0
Tasa de incremento de salario mínimo	0.0550	0.0550



**II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

➤ INGRESOS DE GESTIÓN

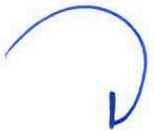
Los ingresos por prestación de servicios percibidos en los ejercicios terminados en 2023 y 2022, se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Por puerto	\$ 40,149,737	\$ 33,789,148
Atraque	9,380,669	3,931,015
Muellaje	1,059,700	783,882
Almacenaje	4,626,746	5,251,957
Cesión parcial de derechos	78,425,785	71,621,682
Embarque y desembarque	483,359	0
Maniobras	407,304	341,112
Tarifa de seguridad por contenedores	3,603	0
<b>Total</b>	<b>\$ 134,536,903</b>	<b>\$ 115,718,796</b>

- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración Fiscal, Fondos distintos de aportaciones, Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Sin información que revelar.

➤ OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS



*MGP*

## CUENTA PÚBLICA 2023

Los otros ingresos y beneficios en los ejercicios terminados en 2023 y 2022 se integran como sigue:

Concepto	2023		2022	
Productos Financieros	\$	11,119,812	\$	5,640,995
Otros Ingresos y Beneficio Varios (i)		643,977		2,689,470
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>11,763,789</b>	<b>\$</b>	<b>8,330,465</b>

(i) Por los ejercicios terminados en 2023 y 2022; los otros ingresos y beneficios varios se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023		2022	
Servicios prestados en Recinto de Huatulco y Marina Chahué	\$	401,440	\$	0
Intereses moratorios		44,236		32,785
Penas convencionales		31,357		0
Recuperación de seguro de daños		13,850		0
Servicio de energía eléctrica		10,557		208,219
Remanente PTU		6,646		0
Otros Diversos		135,891		857,846
Ingresos por terminación de contrato		0		1,508,621
Venta de chatarra		0		81,999
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>643,977</b>	<b>\$</b>	<b>2,689,470</b>

El importe en el rubro de Otros ingresos y beneficios varios por importe de \$401,440.0 se derivó de los ingresos de la incorporación de la cesión del Recinto Portuario de Huatulco y Marina Chahué.

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El costo de operación incurrido por los ejercicios terminados en 2023 y 2022, se integra como sigue:

Concepto	2023		2022	
Servicios Personales	\$	23,821,558	\$	24,036,588

## CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Materiales y Suministros	3,127,799	2,812,845
Servicios Generales	59,542,887	52,266,172
<b>Total</b>	<b>\$ 86,492,244</b>	<b>\$ 79,115,605</b>

Concepto	2023	2022
<b>Servicios Personales</b>	<b>\$ 23,821,558</b>	<b>\$ 24,036,588</b>
Sueldo base de personal de confianza	8,678,571	8,299,535
Compensación garantizada	7,079,918	5,925,597
Cuotas al IMSS, SAR e INFONAVIT	3,595,543	3,037,382
Aguinaldo	2,263,095	2,301,005
Sueldo base de personal eventual	427,521	502,132
Indemnizaciones	313,273	2,569,777
Otros	1,463,637	1,401,160
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>\$ 3,127,799</b>	<b>\$ 2,812,845</b>
Refacciones, materiales	1,062,901	963,144
Productos alimenticios	751,596	593,534
Combustibles, lubricantes y aditivos	599,346	635,558
Vestuario, uniformes, prendas de protección	373,457	520,181
Material eléctrico y complementarios	316,598	100,428
Otros	23,901	0
<b>Servicios Generales</b>	<b>\$ 59,542,887</b>	<b>\$ 52,266,172</b>
Mantenimiento y conservación	12,450,073	14,113,325
Servicio de vigilancia	12,075,051	8,197,898
Seguros de bienes patrimoniales	9,570,263	9,271,665
Otras asesorías a programas	7,496,955	3,764,152
Arrendamiento de bienes informáticos	4,718,951	2,454,998

## CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Arrendamiento de vehículos	1,573,251	1,319,361
Estudios e investigaciones	1,485,645	3,467,372
Otros	10,172,698	9,677,401

Con respecto a los gastos de funcionamiento, al 31 de diciembre de 2023 la ASIPONA-SC, los realizó principalmente en los siguientes conceptos: a) Mantenimiento y conservación, derivado de las obras de mantenimiento realizados con recursos propios en el interior del recinto fiscal; b) Servicios de vigilancia, por el pago de seguridad en la ASIPONA Salina Cruz y del Recinto Portuario de Huatulco, el cual incluye el servicio de bomberos y primeros auxilios; c) Seguros de bienes patrimoniales, por las primas de aseguramiento contratadas.

La disminución en los gastos de Estudios e Investigaciones, con respecto al ejercicio 2022, se derivó a que la entidad ejerció menor recurso para las investigaciones de carácter socioeconómico relacionados con los trabajos de obras públicas en la entidad.

### ➤ ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORO, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES

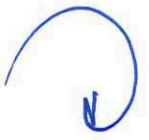
Por el ejercicio de 2023, el cargo a resultados de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones asciende a un importe de \$763,412.0

Concepto	2023	2022
Depreciación y amortización de bienes muebles e intangibles	\$ 763,412	\$ 1,284,348
<b>Total</b>	<b>\$ 763,412</b>	<b>\$ 1,284,348</b>

### ➤ OTROS GASTOS

Por los ejercicios terminados en 2023 y 2022, el rubro de otros gastos asciende a un importe de \$ 25,785,269.0 y \$19,135,792.0 respectivamente, mismo que se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Impuesto Sobre la Renta	\$ 13,309,078	\$ 8,089,132
Contraprestación al Gobierno Federal	8,097,703	7,020,880
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	4,698,410	2,943,860
5% de almacenaje	231,338	262,598



*Handwritten signature*

## CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Diferencia por tipo de cambio	64,562	9,448
Otros gastos no deducibles	47,443	118,263
Gastos financieros	41,107	22,068
Impuesto Sobre la Renta Diferido	-659,870	600,426
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferido	-44,502	69,117
<b>Total</b>	<b>\$ 25,785,269</b>	<b>\$ 19,135,792</b>

En otros gastos, se registraron erogaciones significativas principalmente en los rubros de contraprestación al Gobierno Federal, derivado del aprovechamiento que fija la SHCP por la concesión otorgada por el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto fiscal; asimismo, se registró el resultado de Impuesto Sobre la Renta y la Participación de los Trabajadores a la Utilidad causado en el ejercicio.

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Con fecha 15 de diciembre de 2022, se aprueba la cancelación de los títulos accionarios que se encuentran depositados en la TESOFE, ya que no se apegan a la distribución que ahora señala el ARTÍCULO OCTAVO del Estatuto Social, relativo a la representación del capital social mediante acciones, según acuerdo AO-LXXIV-1 (15-XII-2022).

Derivado de la resolución anterior se aprueba la emisión de los nuevos títulos accionarios, conforme a la distribución que se indica a continuación:

ACCIONES EN CIRCULACIÓN					
ACCIONISTAS	CAPITAL FIJO		CAPITAL VARIABLE		TOTALES
	CLASE I		CLASE II		
	SUBSERIE "A-1"	SUBSERIE "B-1"	SUBSERIE "A-2"	SUBSERIE "B-2"	
Gobierno Federal (SEMAR)	Título Número 1				499



*me*

## CUENTA PÚBLICA 2023

	255	244	-	-	
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC		Título Número 2			1
	-	1	-	-	
			Título Número 1		
Gobierno Federal (SEMAR)	-	-	7,488,348	7,194,686	14,683,034
Total de Acciones en Circulación	<b>255</b>	<b>245</b>	<b>7,488,348</b>	<b>7,194,686</b>	<b>14,683,534</b>
Valor por Acción	\$100	\$100	\$100	\$100	\$100
Importe Nuevo Capital Social Actualizado	<b>\$25,500</b>	<b>\$24,500</b>	<b>\$748,834,800</b>	<b>\$719,468,600</b>	<b>\$1,468,353,400</b>

Conforme a la nueva composición del capital social, la nueva integración del Capital Contable de la Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2023, se conforma de la siguiente forma:

Concepto	Saldo Final 2023
Capital Social	\$ 1,468,353,400
Reserva Legal	4,009,677
Resultado de Ejercicios Anteriores	76,183,849
Resultado del ejercicio 2023	33,259,767
Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso (i)	3,112,616,039
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores (ii)	1,802,761,993
<b>Total, Capital Contable</b>	<b>\$ 6,497,184,725</b>

- (i) Durante el ejercicio 2023, las aportaciones del Gobierno Federal para los proyectos de ampliación del puerto de Salina Cruz fueron por importe de \$ 3,112,616,039.0 (Tres Mil Ciento Doce Millones Seiscientos Dieciséis Mil Treinta y Nueve Pesos 00/100 M.N.); estos recursos fiscales no ingresaron a las cuentas bancarias de la entidad, debido a que los pagos fueron efectuados directamente por la federación mediante Cuentas Por Liquidar Certificadas (CLC).

## CUENTA PÚBLICA 2023

- (ii) Durante el ejercicio 2022 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el traspaso de recursos presupuestarios del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec a la Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S. A. de C. V. por un monto de \$1,812,761,992.0 (Mil Ochocientos Doce Millones Setecientos Sesenta y Un Mil Novecientos Noventa y Dos Pesos 00/100 M.N ).

Con fecha 12 de junio de 2023, en sesión ordinaria, el Consejo de Administración adoptó el siguiente acuerdo: ACUERDO CA-CXXXII-3 (12-IV-2023). Con fundamento en los artículos 58, fracciones I, II y XVI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 6º y 10 de la Ley de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y 26, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como el MECANISMO PRESUPUESTARIO Y CONTABLE PARA LAS OPERACIONES DERIVADAS DEL RETIRO DE PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN EN LAS ENTIDADES PARASTATALES y sus precisiones emitidos por la Subsecretaria de Egresos de la SHCP, este consejo de Administración autoriza al Director General, a enterar y registrar como retiro del Patrimonio Invertido de la Nación, el aprovechamiento por un importe de \$ 10,000,000.0 (Diez Millones de pesos 00/100 M.N) fijado por la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios y sobre Hidrocarburos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio No 349-B-144, de fecha 11 de abril de 2023, con cargo a las disponibilidades financieras de la Entidad.

Con respecto al Patrimonio Neto Contribuido, al cierre del ejercicio 2023 se integra como sigue:

Concepto		Saldo Final 2023
Capital Social	\$	1,468,353,400
Aportaciones del Gobierno Federal		4,915,378,032
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023</b>	<b>\$</b>	<b>6,383,731,432</b>

Estos conceptos se muestran en el Estado de Variación en la Hacienda Pública 2023.

### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

my

## CUENTA PÚBLICA 2023

El análisis de los saldos inicial y final al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que figuran en la última parte del Estado de Flujo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Saldo Final 2023	Saldo Final 2022
Inversiones en valores	\$ 111,678,000	\$ 77,898,621
Bancos	254,782	388,938
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 111,932,782</b>	<b>\$ 78,287,559</b>

El incremento se debe principalmente, a los recursos obtenidos que se encuentran invertidos en valores gubernamentales de conformidad con los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.

### ➤ INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Los ingresos por venta de bienes y servicios de los ejercicios 2023 y 2022 se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Cesión parcial de derechos	\$ 78,425,785	\$ 71,621,682
Por uso de infraestructura	55,703,814	43,756,002.00
Servicio de maniobras	407,304	341,112
<b>Total</b>	<b>\$ 134,536,903</b>	<b>\$ 115,718,796</b>

En el rubro de Uso de infraestructura, el incremento se debió a los siguientes sub rubros que lo componen:

- Ingresos por servicio de puerto. En el ejercicio 2023, se registró el arribo de 8 buques VLCC (Very Large Crude Carrier) con más de 330 metros de eslora y más de 299,000 toneladas de peso muerto de mayor.

*mez*



## CUENTA PÚBLICA 2023

- Ingresos por atraque. Durante el ejercicio 2023, la permanencia de embarcaciones en muelles comerciales registró un total de 968,128 M.E.H. (Metros eslora hora), que representa un incremento de 251% comparado con el ejercicio anterior, este incremento es resultado mayormente del atraque de 9 buques de carga general que permanecieron en muelle por más de 119 días (para el desembarque de cargas proyecto; equipos de perforación para la refinería Salina Cruz, rieles y accesorios para el proyecto del tren maya, así como el transbordo de cable de fibra óptica).

➤ TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

Sin información que revelar.

➤ OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN

Los otros Orígenes de Operación en los ejercicios terminados en 2023 y 2022 se integran como sigue:

Concepto	2023		2022	
Productos Financieros (i)	\$	11,119,812	\$	5,640,995
Otros Ingresos y Beneficio Varios (ii)		643,977		2,689,470
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>11,763,789</b>	<b>\$</b>	<b>8,330,465</b>

- (i) Productos Financieros. Al 31 de diciembre de 2023, se obtuvo un monto de \$ 11,119,812.0 la variación con respecto al año anterior se debe al incremento de rendimientos en las inversiones bancarias.
- (ii) Por los ejercicios terminados en 2023 y 2022; los otros ingresos se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023		2022	
Servicios prestados en Recinto de Huatulco y Marina Chahué	\$	401,440	\$	0
Intereses moratorios		44,236		32,785
Penas convencionales		31,357		0
Recuperación de seguro de daños		13,850		0
Servicio de energía eléctrica		10,557		208,219
Remanente PTU		6,646		0
Otros Diversos		135,891		857,846
Ingresos por terminación de contrato		0		1,508,621

## CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Venta de chatarra	0	81,999
<b>Total</b>	<b>\$ 643,977</b>	<b>\$ 2,689,470</b>

### ➤ APLICACIÓN DE RECURSOS

Concepto	2023	2022
<b>Servicios Personales</b>	<b>\$ 23,821,558</b>	<b>\$ 24,036,588</b>
Sueldo base de personal de confianza	8,678,571	8,299,535
Compensación garantizada	7,079,918	5,925,597
Cuotas al IMSS, SAR e INFONAVIT	3,595,543	3,037,382
Aguinaldo	2,263,095	2,301,005
Sueldo base de personal eventual	427,521	502,132
Indemnizaciones	313,273	2,569,777
Otros	1,463,637	1,401,160
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>\$ 3,127,799</b>	<b>\$ 2,812,845</b>
Refacciones, materiales	1,062,901	963,144
Productos alimenticios	751,596	593,534
Combustibles, lubricantes y aditivos	599,346	635,558
Vestuario, uniformes, prendas de protección	373,457	520,181
Material eléctrico y complementarios	316,598	100,428
Otros	23,901	0
<b>Servicios Generales</b>	<b>\$ 59,542,887</b>	<b>\$ 52,266,172</b>
Mantenimiento y conservación	12,450,073	14,113,325
Servicio de vigilancia	12,075,051	8,197,898
Seguros de bienes patrimoniales	9,570,263	9,271,665
Otras asesorías a programas	7,496,955	3,764,152
Arrendamiento de bienes informáticos	4,718,951	2,454,998

## CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Arrendamiento de vehículos	1,573,251	1,319,361
Estudios e investigaciones	1,485,645	3,467,372
Otros	10,172,698	9,677,401

En el rubro de Servicios Generales, al 31 de diciembre de 2023 la ASIPONA-SC, erogó recursos principalmente en los siguientes conceptos: a) Mantenimiento y conservación, derivado de las obras de mantenimiento realizados con recursos propios en el interior del recinto fiscal; b) Servicios de vigilancia, por el pago de seguridad en la ASIPONA Salina Cruz y del Recinto Portuario de Huatulco, el cual incluye el servicio de bomberos y primeros auxilios; c) Seguros de bienes patrimoniales, por las primas de aseguramiento contratadas.

La disminución en los gastos de Estudios e Investigaciones, con respecto al ejercicio 2022, se derivó a que la entidad ejerció menor recurso para las investigaciones de carácter socioeconómico relacionados con los trabajos de obras públicas en la entidad.

### ➤ OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN

Concepto	2023	2022
Impuesto Sobre la Renta	\$ 13,309,078	\$ 8,089,132
Contraprestación al Gobierno Federal	8,097,703	7,020,880
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	4,698,410	2,943,860
Depreciación y amortización de bienes muebles e intangibles	763,412	1,284,348
5% de almacenaje	231,338	262,598
Diferencia por tipo de cambio	64,562	9,448
Otros gastos no deducibles	47,443	118,263
Gastos financieros	41,107	22,068
Impuesto Sobre la Renta Diferido	-659,870	600,426
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferido	-44,502	69,117
<b>Total</b>	<b>\$ 26,548,681</b>	<b>\$ 20,420,140</b>

*ms*

## CUENTA PÚBLICA 2023

En el rubro de Otras Aplicaciones de Operación, se registraron erogaciones significativas principalmente en los rubros de contraprestación al Gobierno Federal, derivado del aprovechamiento que fija la SHCP por la concesión otorgada por el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto fiscal; asimismo, se registró el resultado de Impuesto Sobre la Renta y la Participación de los Trabajadores a la Utilidad causado en el ejercicio.

### ➤ BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

En el ejercicio 2023, a la ASIPONA-SC, le fueron autorizados recursos por \$ 3,112,616,039.0 (Tres Mil Ciento Doce Millones Seiscientos Dieciséis Mil Treinta y Nueve Pesos 00/100 M.N.); los cuales fueron ejercidos en los proyectos de inversión que forman parte del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, cuya obra principal es la "Conclusión del Rompeolas Oeste del Puerto de Salina Cruz, Oaxaca."

Concepto	2023		2022	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$	3,112,616,039	\$	1,812,761,992
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>3,112,616,039</b>	<b>\$</b>	<b>1,812,761,992</b>

### ➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Denominación	2023		2022	
Inversiones en Valores (i)	\$	111,678,000	\$	77,898,621
Bancos		254,782		388,938
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>111,932,782</b>	<b>\$</b>	<b>78,287,559</b>

(i) Son los depósitos y transferencias bancarias disponibles para la operación de la ASIPONA-SC, que son fácilmente convertibles en efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

El importe del efectivo y bancos de tesorería corresponde al importe disponible para el pago del capítulo 1000 referente a servicios personales, 2000 materiales y suministros, 3000 servicios generales y otras erogaciones.

Los fondos de la administración son asignados por la secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), considerados recursos propios.

*meb*

## CUENTA PÚBLICA 2023

### Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios

Concepto	2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 33,259,767	\$ 24,513,516
Obra pública con recursos fiscales	0	0
Servicios Generales	0	0
Otros gastos	0	0
Otros ingresos	0	0
Productos Financieros	0	0
Depreciación y amortización del ejercicio	0	0
<b>Total</b>	<b>\$ 33,259,767</b>	<b>\$ 24,513,516</b>

1. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO, ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Ingresos Presupuestarios y Contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 enero al 31 de diciembre de 2023	
(Cifras en pesos)	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 3,258,829,563</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>87,168</b>
Otros ingresos contables no presupuestarios (i)	87,168

*mm*

## CUENTA PÚBLICA 2023

<b>3. Menos ingresos presupuestales no contables</b>				<b>3,112,616,039</b>
Otros ingresos presupuestales no contables (ii)	3,112,616,039			
<b>4. Ingresos contables</b>		\$		<b>146,300,692</b>

### Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables				
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023				
(Cifras en pesos)				
<b>1. Total de Egresos (presupuestarios)</b>			\$	<b>3,199,108,283</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>				<b>3,112,616,039</b>
Otros egresos presupuestarios no contables (iii)	3,112,616,039			
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>				<b>26,548,681</b>
Otros gastos contables no presupuestarios (iv)	26,548,681			
<b>4. Total de Gasto Contable</b>			\$	<b>113,040,925</b>

(i) Integración de los otros ingresos contables no presupuestarios:

Concepto		Importe
Cancelación de Facturas Total Play		74,133
Remanente de PTU 2022		6,646
Otros ingresos		6,389
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>87,168</b>

(ii) Integración de los otros ingresos presupuestales no contables:

Concepto		Importe

*Meg*

## CUENTA PÚBLICA 2023

Inversión Pública			3,112,616,039
<b>Total</b>		\$	<b>3,112,616,039</b>

1 Este importe representa, los recursos fiscales recibidos por parte de la TESOFE para los proyectos de inversión del puerto de Salina Cruz.

(iii) Integración de los Otros egresos presupuestarios no contables:

Concepto			Importe
Inversión Pública			3,112,616,039
<b>Total</b>		\$	<b>3,112,616,039</b>

2 El importe de Inversión Pública corresponde a los recursos fiscales recibidos por parte de la TESOFE para los proyectos de inversión del puerto de Salina Cruz.

(iv) Integración de los otros gastos contables no presupuestarios:

Concepto			Importe
ISR			13,309,078
Contraprestación			8,329,041
PTU			4,698,410
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones			763,412

*mp*

## CUENTA PÚBLICA 2023

Gastos Financieros				105,671
Otros gastos diversos				47,441
Impuestos diferidos				-704,372
<b>Total</b>			<b>\$</b>	<b>26,548,681</b>

### NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

Al cierre del ejercicio 2023 esta ASIPONA-SC, registró los siguientes pasivos contingentes en las cuentas de orden contables.

CONSECUTIVO	ACTOR DEMANDANTE	ACTOR DEMANDADO	FECHA DE INICIO DE LA DEMANDA (DÍA/MES/AÑO)	AUTORIDAD EN DONDE RADICA EL ASUNTO (TRIBUNAL, JUNTA LOCAL O FEDERAL, JUZGADO, ETC.)	SALA DEL TRIBUNAL Y/O JUNTA	ESTADO DE LA REPÚBLICA EN DONDE SE ENCUENTRA REGISTRADO EL ASUNTO	NÚMERO DE EXPEDIENTE EN EL TRIBUNAL, JUNTA O JUZGADO.	ESTADO PROCESAL (EN TRÁMITE, SENTENCIA, SENTENCIA FIRME)	TIPO DE PASIVO	MONTO POSIBLE A PAGAR (MILES DE PESOS)
	(SERVIDOR PÚBLICO, EMPRESA, ETC)	(INSTITUCIÓN DE LA APP)							(MERCANTIL, PENAL, CIVIL, ADMINISTRATIVO, ENTRE OTROS)	
1	JACOBO ROSAS GONZALEZ	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	27/06/2014	JUNTA FEDERAL	JUNTA FEDERAL NO. 38 DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES	OAXACA	97/2014	SE ENCUENTRA PENDIENTE QUE LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, DETERMINE LAS FECHAS PARA EL DESAHOGO D ELAS PRUEBAS ADMITIDAS A LAS PARTES EN EL JUICIO.	JUICIO ORDINARIO LABORAL	
2	CONSORCIO CONSTRUCTOR	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA	08/12/2016	SALA ESPECIALIZADA	SALA ESPECIALIZADA		16/1852-24-01-02-08-OL	FUE DICTADA LA SENTENCIA LA CUAL	JUICIO DE NULIDAD	LA NULIDAD DEL FINIQUITO



## CUENTA PÚBLICA 2023

E INMOBILIARIO PEGASO, S.A. DE C.V.,	INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.	EN JUICIOS EN LINEA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	EN JUICIOS EN LINEA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA		CONSIDERÓ ACREDITADO A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$ 15,939,734.47 Y PROCEDENTE LA EMISIÓN DE UN NUEVO FINIQUITO DE OBRA EN LA QUE SE TOMA EN CONSIDERACIÓN EL MONTO ANTES SEÑALADO Y TAMBIEN LOS SALDOS QUE LA ENTIDAD TENGA A SU FAVOR, POR LO QUE ACTUALMENTE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA EN LOS TRÁMITES CON LA PARTE CONTRARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA, EN LO QUE SEA MÁS FAVORABLE A LA ENTIDAD.	DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2016 RELATIVO AL CONTRATO API-LPN-SGI- 01-13, Y LA CANTIDAD DE \$80,275,490.26 MAS IVA, POR DIVERSOS CONCEPTOS
---	---	--	--	--	--	--

➤ Cuentas de Orden Presupuestales

Los movimientos que se efectuaron durante el periodo enero-diciembre del ejercicio 2023 del presupuesto autorizado es el siguiente:

❖ Ingresos

Concepto	Importe
Presupuesto de Ingresos estimado	\$ 105,604,900
Presupuesto de Ingresos modificado	3,218,220,939
Presupuesto de Ingresos cobrado	3,258,829,563
Presupuesto de Ingresos autorizado no cobrado	0

❖ Egresos

MGB

## CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	\$ 102,655,967
Presupuesto de egresos modificado	3,215,272,006
Presupuesto de egresos propios pagados	102,568,301
Presupuesto de egresos devengado no pagado	0

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunicó a la ASIPONA-SC a través del oficio No. 307-A.-3052 de fecha 12 de diciembre de 2022, el Presupuesto de Egresos de la Federación y Calendarios para el ejercicio fiscal de 2023. El presupuesto aprobado para el ejercicio 2023 fue de \$102,655,967 (Ciento Dos Millones Seiscientos Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Sesenta y Siete Pesos 00/100 M.N.); asimismo, mediante autorización de adecuaciones presupuestarias, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el traspaso de recursos presupuestarios del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec a la Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz S. A. de C. V. para el año 2023, por un monto de \$3,112,616,039.00 (Tres Mil Ciento Doce Millones Seiscientos Dieciséis Mil Treinta y Nueve Pesos 00/100 M.N), recursos destinados para ser ejercidos en los proyectos de inversión del Puerto de Salina Cruz, Oaxaca.

### V.- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

Al 31 de diciembre de 2023 la ASIPONA-SC, presenta una utilidad contable del orden de \$ 33,259,767.0 ( Treinta y Tres Millones Doscientos Cincuenta y Nueve Mil Setecientos Sesenta y Siete Pesos 00/100 M.N.), que se derivó de ahorro en los costos y gastos, así como de los ingresos

*MGP*

## CUENTA PÚBLICA 2023

obtenidos al cierre del ejercicio, la ASIPONA-SC, opera en condiciones económico-financieras que mantienen un crecimiento constante, debido a que por su ubicación, el puerto es de importancia estratégica para las economías del litoral del Pacífico mexicano y, para la economía de la región Sur-Sureste. A través del puerto, Pemex abastece de combustibles a los estados de dicho litoral; asimismo, vía Salina Cruz, las empresas y consumidores de la región realizan sus exportaciones e importaciones en intercambios comerciales con los estados del litoral del Pacífico, así como con Estados Unidos, Europa, Japón y China, entre otros países, con los cuales se comercializan productos en contenedores, carga general, carga de proyecto y graneles agrícolas y minerales.

Para el manejo de la carga petrolera, Pemex cuenta en el puerto con una Terminal Marítima dotada de un muelle y amarraderos especializados para el atraque de buques tanque, áreas de almacenamiento y depósitos, así como de infraestructura complementaria. El combustible se transporta a la Terminal vía ductos desde la Refinería "Antonio Dovalí Jaime", localizada a 14 kilómetros del puerto. La refinería es abastecida de insumos vía ductos desde el puerto de Coatzacoalcos-Pajaritos.

En la operación de carga comercial no petrolera, para la región Sur – Sureste, el puerto representa la principal plataforma comercial por vía marítima con el exterior. A partir de 2002, el puerto observa una tendencia ascendente en los volúmenes de carga movilizada como resultado del crecimiento económico y de los volúmenes de carga en la región.

En junio de 2016 fue firmado el convenio modificatorio al contrato de cesión parcial de derechos No. APISAL01-028 celebrado entre la API-SC (actualmente ASIPONA-SC) y el Organismo Descentralizado Pemex Refinación (ahora Empresa Productiva del Estado Pemex Logística) integrándose a su cesión actual una zona portuaria con un muelle de 9,462,016 metros cuadrados, una zona operacional de 22,807,224 metros cuadrados. Con lo anterior, se dio cumplimiento al acuerdo CA-LXXXVII- (13) relativo a la celebración de un convenio modificatorio al contrato de cesión parcial de derechos No. APISAL01-028 Empresa Productiva del Estado Pemex Logística.

Mediante un concurso público se adjudicó a la empresa Terminal Especializada del Istmo, S.A. de C.V., una superficie federal terrestre total de 2,060 m<sup>2</sup>, para el equipamiento y operación de una instalación de depósito y taller del equipo para la prestación del servicio de maniobras en el puerto. Quedando registrado el contrato ante la Dirección General de Puertos con el Núm. APISAL01-044/16, contrato que tendrá una vigencia de ocho años, prorrogable por otros ocho y que significará una inversión comprometida en modernización y equipamiento de 2 millones de pesos.

En octubre del año 2018, se formalizó el contrato de cesión parcial de derechos No. APISAL01-046/18 celebrado entre la API-SC (actualmente ASIPONA-SC) y PEMEX Logística, Empresa Productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos, para el uso y aprovechamiento de una Zona Federal Marítima de 3,124,313.06 metros cuadrados. Con lo cual, se dio cumplimiento al acuerdo de consejo número CA-XCII-16 (17-III-16) relativo a la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos por una superficie de 3,124,313.06 metros cuadrados de Zona Federal Marítima.

Con la realización del proyecto más importante "Conclusión del Rompeolas Oeste del Puerto de Salina Cruz, Oaxaca", así como, los "Proyectos Ejecutivos Puerto Actual, Puerto Petrolero - Comercial, el Gobierno Federal moderniza y amplía la infraestructura del Puerto de Salina Cruz, a fin de llevar esta terminal portuaria hacia nuevos niveles de eficiencia y competitividad.

El Gobierno de México, dio prioridad al desarrollo regional del Istmo de Tehuantepec y para ello se propuso alentar y proteger la actividad económica que realizan los particulares, específicamente el comercio internacional que se efectúa en los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz, en el transporte ferroviario y en la producción de bienes y servicios con mayor valor agregado.

*mg*

## CUENTA PÚBLICA 2023

Mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio de 2019, se crea el organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, no sectorizado, denominado Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, cuyo objeto es instrumentar una plataforma logística que integre la prestación de servicios de administración portuaria que realizan las entidades competentes en los Puertos de Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave y de Salina Cruz, Oaxaca y su interconexión mediante transporte ferroviario, así como cualquier otra acción que permita contribuir al desarrollo de la región del Istmo de Tehuantepec, con una visión integral, sustentable, sostenible e incluyente, fomentando el crecimiento económico, productivo y cultural.

La instalación de esta plataforma logística en el Istmo de Tehuantepec permitirá contar con una infraestructura nodal que eliminará las fallas e ineficiencias en las cadenas de transporte, almacenamiento y distribución, para facilitar la movilidad de bienes entre los Puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz, ofreciendo servicios con mayor valor agregado, tanto al comercio exterior como al interior.

El 2 de marzo del 2022, se publicó en el DOF el acuerdo por el que se agrupa al sector coordinado de la Secretaría de Marina, las entidades paraestatales Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.; y Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.; y finalmente, el día 01 de junio de 2022, se publicó en el DOF el ACUERDO Secretarial 328/2022 mediante el cual se emite el Aviso General por el que se da a conocer la nueva denominación de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, Sectorizada a la Secretaría de Marina, Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. por la de Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V. (ASIPONA Salina Cruz).

Con el fin de contar con una infraestructura adecuada para la operación y administración y demás actos relativos conferidos por el TÍTULO DE CONCESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DEL RECINTO PORTUARIO DE BAHÍAS DE HUATULCO, EN EL ESTADO DE OAXACA otorgado el 24 de diciembre de 1999, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero de 2000, la secretaría a través de la Dirección General de Puertos estimó procedente autorizar la cesión total de los derechos y obligaciones de "LA CONCESIÓN INTEGRAL", en los términos solicitados por "FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V."

Previa las anuencias otorgadas por la Dirección General de Puertos, el 17 de julio del año 2023, "FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V." y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.", suscribieron el Contrato de Cesión Total de Derechos y Obligaciones derivadas del Título de Concesión para la Administración Portuaria Integral del Recinto Portuario de Bahías de Huatulco y de la Marina Chahué, en el Estado de Oaxaca.

El 28 de agosto de 2023 el Secretario de Marina ALMIRANTE JOSÉ RAFAEL OJEDA DURÁN, autoriza formalmente mediante Título de Resolución, la Cesión total de los derechos y obligaciones derivados del "TÍTULO DE CONCESIÓN" antes citado a favor de la Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V., en virtud de que, conforme a las consideraciones de hecho y de derecho expresadas en dicha Resolución, se cumplieron satisfactoriamente los requisitos establecidos para tales efectos en el artículo 30 de la Ley de Puertos.

Constituyéndose la ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V., como titular de los derechos y obligaciones derivados del "TÍTULO DE CONCESIÓN" obligándose en consecuencia, al cumplimiento de todos y cada uno de los términos y condiciones consignados en el "TÍTULO DE CONCESIÓN" de fecha 24 de diciembre de 1999 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de enero de 2000. Iniciando de forma inmediata con las operaciones portuarias.

Dicho Título de Resolución, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de octubre de 2023, asumiendo esta Entidad todos los derechos y obligaciones derivadas de tal acto, ampliando su vocación al ámbito turístico, amén de que esta determinación en definitiva obliga a modificar el Estatuto Social de la Entidad en cuanto a su objeto social, de tal manera, se da cumplimiento al acuerdo de consejo emitido en la Centésima Trigésima Tercera sesión ordinaria de consejo, se determinó lo siguiente:

“ACUERDO CA-CXXXIII-9 (04-IX-2023). En términos de los artículos DÉCIMO SEXTO, del Estatuto Social de la Entidad y 182, fracción IV, de la Ley General de Sociedades Mercantiles, convóquese a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para que, se discuta, modifique y en su caso se apruebe la ampliación del objeto social de Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V., a efecto de dar cumplimiento al ACUERDO CA-CXXXI-1 (12-V-2023), que autoriza al Director General a celebrar un Convenio, cuyo objeto sea la Cesión Total de los Derechos y Obligaciones, a favor de Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V., del Título de Concesión otorgado por el Gobierno Federal a Administración Portuaria Integral del Recinto Portuario de Bahías de Huatulco.”

### 3. Autorización e Historia

La ASIPONA-SC, es una entidad paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 25 de julio de 1994. Su actividad básica es la administración portuaria integral del Puerto de Salina Cruz, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivadas de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto portuario, así como, la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marinas e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos en Salina Cruz, Estado de Oaxaca, así como, la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

#### a) Concesión

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 1993, última reforma publicada en el mismo medio de difusión el 19 de diciembre de 2016, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes del dominio público de la Federación y que integran el recinto portuario de Salina Cruz, así como, para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos. Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes del dominio público, quedarán a favor de la Nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

El Puerto de Salina Cruz está ubicado en el sur del litoral mexicano del Océano Pacífico, en el Estado de Oaxaca. El área de demarcación territorial de este PMDP se sustenta en el Título de Concesión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de noviembre de 1994; en el Acuerdo por el que se modifica la delimitación y determinación del recinto portuario del Puerto de Salina Cruz, Oaxaca, de fecha 14 de octubre de 1994.

## CUENTA PÚBLICA 2023

A la Entidad, se le otorgó el segundo adendum al Título de concesión anterior por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la ampliación del área que le fue concesionado con la finalidad de contar con espacios necesarios para el desarrollo de actividades portuarias que incentivarán la instalación de nuevos negocios, con una superficie de 3,919.62 hectáreas de Zona Federal Marítima adyacente al Recinto Portuario del Puerto de Salina Cruz, Oaxaca; el referido adendum fue publicado en el Diario oficial de la Federación el 29 de enero de 2016.

Mediante oficios APISAL-DG.-232/2019, APISAL-DG.-0324/2019 y APISAL-DG257/2020, este último de fecha 14 de octubre de 2020, la ASIPONA Salina Cruz solicitó a la Dirección General de Puertos de la SCT, la modificación en la Delimitación del Recinto Portuario de Salina Cruz, para solicitar la inclusión de terrenos de la zona lagunar de Salinas del Marqués y Terrenos Ganados al Mar, con el fin de que, de manera conjunta, el área total del Recinto Portuario de Salina Cruz sea del orden de 6,054.29 hectáreas, instrumentos que dotan al puerto de las áreas señaladas en el siguiente cuadro:

Área	Superficie (HA)
Tierra	1,379.26
Agua	4,675.03
<b>Total</b>	<b>6,054.29</b>

### b) Obligaciones con el Gobierno Federal

Con motivo de la concesión otorgada por el Gobierno Federal, la entidad cubre una contraprestación por uso de infraestructura determinada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales se clasifican en tarifa "A" y "B".

La contraprestación se calcula con base a los ingresos cobrados por la aplicación de las tarifas de puerto fijo, variable, atraque y muellaje, sobre los cuales se aplica el 6%, de dicho porcentaje el 4.5% se paga y el 1.5% se aplica al Fondo de Reserva. En el ejercicio 2023, la entidad cubrió el 6% sobre los ingresos brutos, en base a flujo de efectivo.

## 4. Organización y Objeto Social

La ASIPONA-SC, es una empresa de participación estatal mayoritaria, constituida el 25 de julio de 1994 mediante escritura pública número 31164 otorgada ante el Lic. Jorge Antonio Sánchez Cordero Dávila, notario 153 del Distrito Federal. El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, otorgó a esta entidad, título de concesión para la administración portuaria integral del puerto de Salina Cruz, Oaxaca, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de noviembre de 1994.

a) El objeto social es la Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, Oaxaca, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes de dominio

## CUENTA PÚBLICA 2023

público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios en Salina Cruz, Estado de Oaxaca, así como, la administración y explotación comercial, por cuenta propia o de terceros, de los bienes inmuebles que integran su zona de desarrollo.

b) La principal actividad, es planear, ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, así como construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común para la explotación de las terminales marinas e instalaciones portuarias, por sí o a través de terceros mediante contrato de cesión parcial de derechos, y la prestación de servicios portuarios y conexos por sí o a través de terceros mediante contrato respectivo.

c) El ejercicio fiscal de la entidad es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

d) ASIPONA-SC está constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable, regulada por la Ley de Sociedades Mercantiles.

e) Las obligaciones fiscales a su cargo son el pago del Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado generado a la tasa del 16%.

La ASIPONA-SC, se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales:

Marco laboral:

Las relaciones de trabajo contractuales entre la ASIPONA-SC y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado "A" del Artículo 123 Constitucional.

Régimen fiscal:

Impuesto Sobre la Renta (ISR):

La ASIPONA-SC, está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR), misma que se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación; la depreciación se calcula sobre valores en precios constantes y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través de la determinación del ajuste por inflación. Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas (deducidas) de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios.

De conformidad con las disposiciones fiscales, la tasa aplicable para determinar el Impuesto Sobre la Renta durante el ejercicio 2023 es del 30%.

Impuesto al Valor Agregado (IVA):

Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU):

La PTU se calcula conforme a lo establecido en el artículo 9 último párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Por otra parte, la ASIPONA-SC, está obligada a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como, a cubrir algunos estatales; entre otros, figuran los siguientes impuestos y cuotas:

En su carácter de retenedor:

- Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
- Impuesto Sobre la Renta por servicios profesionales de personas físicas;
- Cuotas retenidas a favor del IMSS;
- Impuesto al Valor Agregado; y,
- Retención del 5 al millar sobre obras.

A su cargo como unidad económica:

- Cuotas patronales del IMSS;
- Cuotas del 5% para el INFONAVIT;
- Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR); y,
- 3% del Impuesto estatal sobre nóminas.

f) Estructura organizacional. Es la autorizada por la secretaria de Hacienda y Crédito Público, muestra los flujos de información entre las áreas, identificando claramente las funciones y responsabilidades de cada uno de los diferentes puestos de la estructura básica, evita la duplicidad de funciones, facilita el proceso de evaluación al desempeño y apoya en el proceso de inducción al personal de nuevo ingreso.

g) La ASIPONA-SC, no forma parte de ningún fideicomiso o análogo.

### 5. Base de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos de ASIPONA-SC, se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y última reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2018, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de

*MB*



## CUENTA PÚBLICA 2023

Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

El CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con fecha 8 de agosto de 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la Ley de Contabilidad, y última reforma publicada en el mismo medio de fecha 27 de septiembre de 2018, el cual establece en términos de lo señalado en la LGCC, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el CONAC, las cuales en lo relativo a la Ley de Ingresos deberán reflejar: el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Con fecha 20 de agosto de 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO por el que se emiten las Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Egresos y reformada el 2 de enero de 2013, cuya finalidad, es la de lograr la adecuada armonización, mediante el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar: en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Con fecha 6 de octubre de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como, entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, e instructivo adicionado en el mismo medio de difusión de fecha 27 de septiembre de 2018.

El consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, de acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de Federación de fecha 30 de diciembre de 2013, y reforma publicada en el mismo medio de difusión el 29 de febrero de 2016.

Adicionalmente la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitió oficio número 412/UCC/2024/004 de fecha 24 de enero de 2024, mediante el cual expidió los Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2023, en el que se establecen la información requerida y la mecánica operativa para la captura y carga de información en el Módulo de Integración de Cuenta Pública del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

b) La normatividad aplicada por la ASIPONA-SC, para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, son las siguientes:

Los estados financieros emitidos por la ASIPONA-SC, están preparados en base a Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG), y las Normas de Información Financiera Mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Mediante Oficio Circular 309-A-004/2018, de fecha 31 de julio de 2018, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP comunicó a las Dependencias o Ramos Coordinadores de Entidades del Sector Paraestatal Federal, que con fecha 31 de julio de 2018

fue publicado el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal para el ejercicio de 2018, aplicable a partir del 1 de enero de 2018.

Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP, aplicables a partir del 1 de enero del ejercicio 2018.

NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos

NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades

NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables

NIFGG SP 04 Reexpresión

NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales

NIFGG SP 06 Arrendamiento Financiero

NACG 01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental

c) Postulados básicos.

Con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo en el cual el CONAC emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, que deben ser aplicados por los entes públicos, de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, esta ASIPONA-SC tiene sustentado los postulados en su sistema de contabilidad, y organiza la efectiva sistematización que permite la obtención de información en forma veraz, clara y concisa.

d) Normatividad Supletoria

La ASIPONA-SC, durante el ejercicio 2023, aplicó la supletoriedad de la NIF mexicana, aplicó la Norma de Información Financiera, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, para los impuestos diferidos D-4.

### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables adoptadas por ASIPONA-SC, se resumen a continuación:

a) Actualización. Se informa del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección.

## CUENTA PÚBLICA 2023

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados conforme a las disposiciones de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 004 reexpresión, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental. Dicha norma señala que el reconocimiento debe de efectuarse conforme a la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la Inflación" y sus adecuaciones, emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

b) La inflación de 2023 y 2022, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publicó el Banco de México, fue de 0.71% y 0.38% respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 2 años fue de 4.66% y 7.82%, en 2023 y 2022 respectivamente nivel que, de acuerdo con las NIF mexicanas, corresponde a un entorno económico no inflacionario.

Por lo anterior la ASIPONA-SC, no aplicó el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera en los ejercicios 2023 y 2022.

En el ejercicio 2023, la ASIPONA-SC no realizó operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

La ASIPONA-SC, no posee inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. Los inventarios se reconocen al costo histórico de adquisición y se valúan utilizando la fórmula de asignación de costos promedios.

e) Beneficios a empleados.

Con relación a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal "Obligaciones Laborales" (NIFGG SP 05), emitida por la Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, se informa que la ASIPONA-SC, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., actividad que actualmente desarrolla el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para 2023.

El valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD) se muestran a continuación.

Concepto	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total
Obligación por beneficios definidos			
<b>Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2023</b>	1,994,679	2,727,240	4,721,919
Costo laboral del servicio actuarial	0	0	0

## CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total
Costo financiero	0	0	0
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	367,483	58,906	
Beneficios pagados	2,362,162	2,786,146	
<b>Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1,994,679</b>	<b>2,727,240</b>	<b>4,721,919</b>
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2022			4,659,511
Costo laboral del servicio actuarial	0	0	0
Costo financiero	0	0	0
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	447,499	1,258,239	1,705,738
Beneficios pagados	1,606,663	1,347,110	2,953,773
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2022	<b>2,054,162</b>	<b>2,605,349</b>	<b>4,659,511</b>

f) Provisiones.

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la obligación pueda ser estimada razonablemente.

g) Reservas.

Se tiene la política de establecer una estimación de cuentas de cobro dudoso para cubrir los saldos de las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días, tomando en consideración la experiencia histórica y la identificación específica de saldos.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

En el ejercicio 2023, la ASIPONA-SC, no llevó a cabo corrección de errores que deban revelarse.

## CUENTA PÚBLICA 2023

i) Reclasificaciones.

Los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, han sido reclasificados en ciertos rubros para unificar su presentación con la que se utilizó en 2023.

### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Activos en moneda extranjera	Pasivos en moneda extranjera	Posición en moneda extranjera	Tipo de cambio	Equivalente en moneda nacional
5,770.24	0	0	16.922	97,644.00

El saldo de la cuenta en dólares está disponible en la cuenta de cheques, únicamente afecta los márgenes de fluctuación por el tipo de cambio al cierre del mes o ejercicio, o en la fecha factura o cobro.

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes cuando se realizan. Los saldos de activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio.

Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del costo integral de financiamiento.

### 8. Reporte Analítico del Activo

Representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio y de sus correspondientes disminuciones de valor o revalorizaciones según sea el caso.

Al cierre del ejercicio 2023, se muestra el detalle de la vida útil y porcentaje de depreciación y amortización por tipo de activos.

Tipos de activos	Vida útil	% depreciación/ amortización
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10 años	10%
Equipo de cómputo	3 años y 3 meses	30%
Equipo de transporte	4 años	25%
Otros equipos	10 años	10%
Licencias	20 años	5%

En el ejercicio 2023, no se presentaron cambios en el porcentaje de depreciación y amortización de los activos, ni tampoco se capitalizaron gastos financieros en el ejercicio.

## CUENTA PÚBLICA 2023

Explicaciones de las principales variaciones en el activo del ejercicio 2023:

Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final	Variaciones
Inversiones en valores	\$ 77,898,621	\$ 111,678,000	\$ 33,779,379

La variación en el rubro de inversiones en valores se debe principalmente a que en el ejercicio 2023, la ASIPONA-SC obtuvo mayores rendimientos generados por los recursos invertidos en valores gubernamentales.

### 9. Fideicomisos. Mandatos y Análogos

Sin información que revelar.

### 10. Reporte de Recaudación

Ingresos Propios	Ingresos Fiscales
\$ 146,300,692	\$ 3,112,616,039

La recaudación correspondiente al 31 de diciembre de 2023, asciende al importe de: \$ 146,300,692.0 que corresponde a los ingresos propios por prestación de servicios; y, el importe de \$ 3,112,616,039.0 correspondiente a ingresos fiscales otorgados por el Gobierno Federal para ser ejercidos en Proyectos de Inversión.

Proyección de recaudación a mediano plazo	
Ingresos Propios	Ingresos Fiscales
\$ 123,946,227	\$ 3,632,000,000

La proyección a mediano plazo para el ejercicio 2024, se estima en \$ 123,946,227.0 de ingresos propios, derivado de la prestación de servicios por infraestructura y cesión parcial de derechos que obtendrá la entidad y los ingresos fiscales por \$ 3,632,000,000.0 los cuales, corresponden a los ingresos que nos otorga la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la obra denominada "Conclusión del Rompeolas Oeste del Puerto Petrolero de Salina Cruz, Oaxaca", para el cumplimiento de los proyectos del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Sin información que revelar.

### **12. Calificaciones Otorgadas**

Sin información que revelar.

### **13. Proceso de Mejora**

a) Principales políticas de control interno

La ASIPONA-SC, en apego a lo dispuesto por la Secretaría de la Función Pública (SFP), adoptó cabalmente el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, dicho manual es de aplicación general y sustituye a 174 normas en materia de control interno en toda la Administración Pública Federal. Además, reorienta el modelo de gestión reactiva y de coyuntura, por otro que obliga a los tomadores de decisiones a hacer una planeación más cuidadosa.

En lo que respecta a la Administración de Riesgos, la entidad ha elaborado un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, que permite identificar riesgos que pudieran obstaculizar o impedir el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales y se tomen las medidas necesarias para evitar que esos riesgos se materialicen, o bien, para disminuir su impacto o probabilidad de ocurrencia.

### **14. Información por Segmentos**

Sin información que revelar.

### **15. Eventos Posteriores al Cierre**

Sin información que revelar.

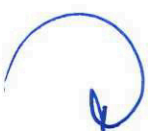
### **16. Partes Relacionadas**

De conformidad con el Artículo 39 de la Ley de Puertos y en relación con el Artículo 11 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, no existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la ASIPONA-SC.

### **Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

A estas notas las acompañan los anexos siguientes:

- Estado de Actividades
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado Analítico de Activos



*Handwritten signature or initials in blue ink.*

## CUENTA PÚBLICA 2023

---

- Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos
- Estado de Flujos de Efectivo
- Reporte de Patrimonio
- Conciliación Contable Presupuestaria
- Informe Sobre Pasivos Contingentes

Estas notas son parte integrante a los estados adjuntados.

El 14 de marzo de 2024 la ASIPONA-SC, autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Salina Cruz, Oaxaca; a 13 de marzo de 2024.



Autorizo: Ing. Julio César Cabrera Alonso

Director General



Elaboró: L.C. María del Carmen Cacho Ruíz

Gerente de Administración y Finanzas



**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO**  
**NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.**  
**ASIPONASC**

**DICTAMEN PRESUPUESTARIO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO  
DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Marzo del 2024**

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL  
SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.  
(ASIPONASC)**

**CONTENIDO DEL DICTAMEN PRESUPUESTARIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Opinión de los Auditores Independientes.

Estado Analítico de Ingresos

Estado de Ingresos de Flujo de Efectivo

Estado de Egresos de Flujo de Efectivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos en Clasificación Funcional Programática

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)

Gasto por Categoría Programática

Gasto por Categoría Programática (Armonizado)

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Notas a los Estados Presupuestarios

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Secretaría de la Función Pública  
Al H. Órgano de Gobierno de  
Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V.**

### Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, gasto por categoría programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Profesionales de la Contaduría de Oaxaca, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



## Otras cuestiones

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 14 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Así también, los estados financieros y presupuestarios se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la integración de la cuenta pública 2023, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio 412/UCG/2024/004.

## Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

## Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Atentamente**

**INTEGRADORA CORPORATIVA Y EMPRESARIAL, S.C.**



**C.P.C. Isai Hernández Martínez**  
**Socio Responsable de la Auditoría**

Salina Cruz, Oaxaca a 14 de marzo de 2024.

Dirección del Auditor:  
Yagul No. 407 Fraccionamiento San José La Noria.  
Oaxaca, Oax. C.P. 68120

**Cuenta Pública 2023**  
**CUENTA PÚBLICA 2023**  
**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS**  
**J3G ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.**  
**(PESOS)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	103,004,900	0	103,004,900	135,093,712	135,093,712	32,088,812
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0	3,112,616,039	3,112,616,039	3,112,616,039	3,112,616,039	3,112,616,039
Ingresos Derivados de Financiamientos	2,600,000	0	2,600,000	11,119,812	11,119,812	8,519,812
<b>TOTAL</b>	<b>105,604,900</b>	<b>3,112,616,039</b>	<b>3,218,220,939</b>	<b>3,258,829,563</b>	<b>3,258,829,563</b>	<b>3,153,224,663</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>3,153,224,663</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>103,004,900</b>	<b>3,112,616,039</b>	<b>3,215,620,939</b>	<b>3,247,709,751</b>	<b>3,247,709,751</b>	<b>3,144,704,851</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	103,004,900	0	103,004,900	135,093,712	135,093,712	32,088,812
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0	3,112,616,039	3,112,616,039	3,112,616,039	3,112,616,039	3,112,616,039
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	2,600,000	0	2,600,000	11,119,812	11,119,812	8,519,812
<b>TOTAL</b>	<b>105,604,900</b>	<b>3,112,616,039</b>	<b>3,218,220,939</b>	<b>3,258,829,563</b>	<b>3,258,829,563</b>	<b>3,153,224,663</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>3,153,224,663</b>


Autorizó: Ing. Julio César Cabrera Alonso  
 Director General


Elaboró: L. C. María del Carmen Cacho Ruiz  
 Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2023  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
13 MARINA  
J3G ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>122,760,706</b>	<b>3,296,508,498</b>	<b>3,337,117,122</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	17,155,806	78,287,559	78,287,559
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>105,604,900</b>	<b>105,604,900</b>	<b>146,213,524</b>
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	103,004,900	103,004,900	135,093,712
INTERNAS	103,004,900	103,004,900	135,093,712
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	2,600,000	2,600,000	11,119,812
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	2,600,000	2,600,000	11,119,812
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>0</b>	<b>3,112,616,039</b>	<b>3,112,616,039</b>
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	3,112,616,039	3,112,616,039
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	3,112,616,039	3,112,616,039
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>105,604,900</b>	<b>3,218,220,939</b>	<b>3,258,829,563</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

  
 Autorizó: Ing. Julio César Cabrera Alonso  
 Director General

  
 Elaboró: L.C. María del Carmen Cacho Ruiz  
 Gerente de Administración y Finanzas

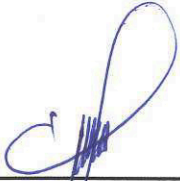
CUENTA PÚBLICA 2023  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
13 MARINA  
J3G ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V  
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>122,760,706</b>	<b>3,286,508,498</b>	<b>3,337,117,122</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>102,655,967</b>	<b>102,655,967</b>	<b>103,162,211</b>
SERVICIOS PERSONALES	25,153,253	26,239,733	23,694,147
DE OPERACIÓN	76,082,714	74,996,234	76,444,885
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	1,420,000	1,420,000	3,023,179
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	3,112,616,039	3,112,616,039
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	3,112,616,039	3,112,616,039
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-593,910
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-593,910
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>102,655,967</b>	<b>3,215,272,006</b>	<b>3,215,184,340</b>
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	20,104,739	71,236,492	111,932,782
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

  
 Autorizó: Ing. Julio César Cabrera Alonso  
 Director General

  
 Elaboró: L.C. María del Carmen Cacho Ruiz  
 Gerente de Administración y Finanzas




CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
13 MARINA  
J3G ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V  
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	102,655,967	3,215,272,006	3,199,108,283	3,215,184,340	16,163,723

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



---

Autorizó: Ing. Julio César Cabrera Alonso  
Director General



---

Elaboró: L.C. María del Carmen Cacho Ruiz  
Gerente de Administración y Finanzas


CUENTA PÚBLICA 2023  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 13 MARINA  
 J3G ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (4-4)
Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V.	102,655,967	3,112,616,039	3,215,272,006	3,199,108,283	3,215,184,340	16,163,723
<b>Total del Gasto</b>	<b>102,655,967</b>	<b>3,112,616,039</b>	<b>3,215,272,006</b>	<b>3,199,108,283</b>	<b>3,215,184,340</b>	<b>16,163,723</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.


2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.




---

Autorizó: Ing. Julio César Cabrera Alonso  
 Director General



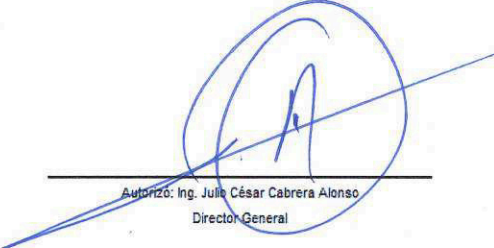

---


Elaboró: L.C. María del Carmen Cacho Ruiz  
 Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
13 MARINA  
J3G ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>102,655,967</b>	<b>3,215,272,006</b>	<b>3,199,108,283</b>	<b>3,215,184,340</b>	<b>16,163,723</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>102,655,967</b>	<b>102,655,967</b>	<b>86,492,244</b>	<b>102,568,301</b>	<b>16,163,723</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>25,153,253</b>	<b>26,239,733</b>	<b>23,821,558</b>	<b>23,694,147</b>	<b>2,418,175</b>
1000 Servicios personales	25,153,253	26,239,733	23,821,558	23,694,147	2,418,175
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	8,525,694	8,775,694	8,678,570	8,703,814	97,124
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,487,236	767,236	576,050	576,050	191,186
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,819,549	2,764,549	2,476,268	2,490,915	288,281
1400 Seguridad social	4,004,329	4,519,329	3,954,497	3,850,757	564,832
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	7,462,318	9,028,798	8,136,173	8,072,611	892,625
1600 Previsiones	854,127	384,127			384,127
<b>Gasto De Operación</b>	<b>76,082,714</b>	<b>74,996,234</b>	<b>62,670,686</b>	<b>76,444,885</b>	<b>12,325,548</b>
2000 Materiales y suministros	4,436,517	4,436,517	3,127,799	3,127,311	1,308,718
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	782,020	807,020	594,751	594,716	212,269
2200 Alimentos y utensilios	531,520	836,520	751,596	751,596	84,924
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	510,764	710,764	639,796	639,796	70,968
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	18,109	33,109	23,901	23,901	9,208
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	717,600	847,600	599,346	599,241	248,254
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	698,600	648,600	373,457	373,389	275,143
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,177,904	552,904	144,952	144,672	407,952
3000 Servicios generales	71,646,197	70,559,717	59,542,887	73,317,574	11,016,830
3100 Servicios básicos	2,823,750	2,515,250	2,240,253	2,240,253	274,997
3200 Servicios de arrendamiento	7,221,680	6,891,680	6,603,700	6,603,700	287,980
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	13,877,200	17,637,200	21,640,299	21,317,045	-4,003,099
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	8,769,694	9,676,694	9,570,263	9,699,764	106,431
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	16,169,373	14,875,373	14,647,874	14,763,457	227,499
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	2,700,000	2,700,000	2,327,586	2,327,586	372,414
3700 Servicios de traslado y viáticos	770,004	991,504	1,251,748	1,251,748	-260,244
3800 Servicios oficiales	950,000	385,000	376,867	376,867	8,133
3900 Otros servicios generales	18,364,496	14,887,016	884,297	14,737,154	14,002,719
<b>Otros De Corriente</b>	<b>1,420,000</b>	<b>1,420,000</b>		<b>2,429,269</b>	<b>1,420,000</b>
3000 Servicios generales	1,420,000	1,420,000		2,429,269	1,420,000
3900 Otros servicios generales	1,420,000	1,420,000		2,429,269	1,420,000
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>					
<b>Gasto De Inversión</b>		<b>3,112,616,039</b>	<b>3,112,616,039</b>	<b>3,112,616,039</b>	
<b>Inversión Física</b>		<b>3,112,616,039</b>	<b>3,112,616,039</b>	<b>3,112,616,039</b>	
6000 Inversión pública		3,112,616,039	3,112,616,039	3,112,616,039	
6200 Obra pública en bienes propios		3,112,616,039	3,112,616,039	3,112,616,039	
<b>Otros De Inversión</b>					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Autorizó: Ing. Juli César Cabrera Alonso  
Director General

  
Elaboró: L.C. María del Carmen Cacho Ruiz  
Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2023  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 13 MARINA  
 J3G ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V  
 (PESOS)

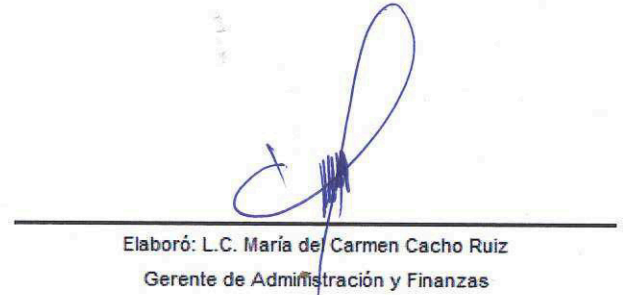
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	102,655,967		102,655,967	86,492,244	102,568,301	16,163,723
Gasto De Capital		3,112,616,039	3,112,616,039	3,112,616,039	3,112,616,039	
<b>Total del Gasto</b>	<b>102,655,967</b>	<b>3,112,616,039</b>	<b>3,215,272,006</b>	<b>3,199,108,283</b>	<b>3,215,184,340</b>	<b>16,163,723</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Autorizó: Ing. Julio César Cabrera Alonso  
 Director General

  
 Elaboró: L.C. María de Carmen Cacho Ruiz  
 Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
13 MARINA  
J3G ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
<b>Servicios personales</b>	25,153,253	1,086,480	26,239,733	23,821,558	23,694,147	2,418,175
Remuneraciones al personal de carácter permanente	8,525,694	250,000	8,775,694	8,678,570	8,703,814	97,124
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,487,236	-1,720,000	767,236	576,050	576,050	191,186
Remuneraciones adicionales y especiales	1,819,549	945,000	2,764,549	2,476,268	2,490,915	288,281
Seguridad social	4,004,329	515,000	4,519,329	3,954,497	3,850,757	564,832
Otras prestaciones sociales y económicas	7,462,318	1,566,480	9,028,798	8,136,173	8,072,611	892,625
Previsiones	854,127	-470,000	384,127			384,127
<b>Materiales y suministros</b>	4,436,517		4,436,517	3,127,799	3,127,311	1,308,718
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	782,020	25,000	807,020	594,751	594,716	212,269
Alimentos y utensilios	531,520	305,000	836,520	751,596	751,596	84,924
Materiales y artículos de construcción y de reparación	510,764	200,000	710,764	639,796	639,796	70,968
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	18,109	15,000	33,109	23,901	23,901	9,208
Combustibles, lubricantes y aditivos	717,600	130,000	847,600	599,346	599,241	248,254
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	698,600	-50,000	648,600	373,457	373,389	275,143
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,177,904	-625,000	552,904	144,952	144,672	407,952
<b>Servicios generales</b>	73,066,197	-1,086,480	71,979,717	59,542,887	75,746,843	12,436,830
Servicios básicos	2,823,750	-308,500	2,515,250	2,240,253	2,240,253	274,997
Servicios de arrendamiento	7,221,680	-330,000	6,891,680	6,603,700	6,603,700	287,980
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	13,877,200	3,760,000	17,637,200	21,640,299	21,317,045	-4,003,099
Servicios financieros, bancarios y comerciales	8,769,694	907,000	9,676,694	9,570,263	9,699,764	106,431
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	16,169,373	-1,294,000	14,875,373	14,647,874	14,763,457	227,499
Servicios de comunicación social y publicidad	2,700,000		2,700,000	2,327,586	2,327,586	372,414
Servicios de traslado y viáticos	770,004	221,500	991,504	1,251,748	1,251,748	-260,244
Servicios oficiales	950,000	-565,000	385,000	376,867	376,867	8,133
Otros servicios generales	19,784,496	-3,477,480	16,307,016	884,297	17,166,423	15,422,719
<b>Inversión pública</b>		3,112,616,039	3,112,616,039	3,112,616,039	3,112,616,039	
Obra pública en bienes propios		3,112,616,039	3,112,616,039	3,112,616,039	3,112,616,039	
<b>Total del Gasto</b>	102,655,967	3,112,616,039	3,215,272,006	3,199,108,283	3,215,184,340	16,163,723

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Ing. Julio César Cabrera Alonso  
Director General

Elaboró: L.C. María del Carmen Cacho Ruiz  
Gerente de Administración y Finanzas

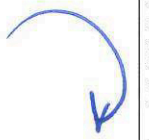
CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA  
13 MARINA  
J3G ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
RI	FN	SP	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	CASO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIONES Y ABLACIONES	INVERSIÓN	
						TOTAL APROBADO	25,153,263	76,082,714		1,420,000	102,655,967				102,655,967	100.0			
						TOTAL MODIFICADO	26,239,733	74,896,234		1,420,000	102,655,967								
						TOTAL DEVENGADO	23,821,558	62,670,866				3,112,616,039			3,112,616,039	3,215,272,006	3.2	96.8	
						TOTAL PAGADO	23,694,147	76,444,855		2,429,269	102,568,301			3,112,616,039	3,112,616,039	3,215,184,340	3.2	96.8	
						Porcentaje Pag/Aprob	94.2	100.5		171.1	99.9				-0-				
						Porcentaje Pag/Modif	90.3	101.9		171.1	99.9			100.0	100.0				
1						Gobierno													
1						Aprobado	1,322,371	1,457,532			2,779,903				2,779,903	100.0			
1						Modificado	1,637,348	1,457,532			3,094,880				3,094,880	100.0			
1						Devengado	1,285,257	742,527			2,027,784				2,027,784	100.0			
1						Pagado	1,255,876	737,286			1,993,162				1,993,162	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	95.0	50.6			71.7								
1						Porcentaje Pag/Modif	76.7	50.6			64.4								
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3					Aprobado	1,322,371	1,457,532			2,779,903				2,779,903	100.0			
1	3					Modificado	1,637,348	1,457,532			3,094,880				3,094,880	100.0			
1	3					Devengado	1,285,257	742,527			2,027,784				2,027,784	100.0			
1	3					Pagado	1,255,876	737,286			1,993,162				1,993,162	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	95.0	50.6			71.7								
1	3					Porcentaje Pag/Modif	76.7	50.6			64.4								
1	3	04				Función Pública													
1	3	04				Aprobado	1,322,371	1,457,532			2,779,903				2,779,903	100.0			
1	3	04				Modificado	1,637,348	1,457,532			3,094,880				3,094,880	100.0			
1	3	04				Devengado	1,285,257	742,527			2,027,784				2,027,784	100.0			
1	3	04				Pagado	1,255,876	737,286			1,993,162				1,993,162	100.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	95.0	50.6			71.7								
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	76.7	50.6			64.4								
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001			Aprobado	1,322,371	1,457,532			2,779,903				2,779,903	100.0			
1	3	04	001			Modificado	1,637,348	1,457,532			3,094,880				3,094,880	100.0			
1	3	04	001			Devengado	1,285,257	742,527			2,027,784				2,027,784	100.0			
1	3	04	001			Pagado	1,255,876	737,286			1,993,162				1,993,162	100.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	95.0	50.6			71.7								
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	76.7	50.6			64.4								
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	0001		Aprobado	1,322,371	1,457,532			2,779,903				2,779,903	100.0			
1	3	04	001	0001		Modificado	1,637,348	1,457,532			3,094,880				3,094,880	100.0			
1	3	04	001	0001		Devengado	1,285,257	742,527			2,027,784				2,027,784	100.0			
1	3	04	001	0001		Pagado	1,255,876	737,286			1,993,162				1,993,162	100.0			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	95.0	50.6			71.7								
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	76.7	50.6			64.4								
1	3	04	001	0001	J3G	Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V.													
1	3	04	001	0001	J3G	Aprobado	1,322,371	1,457,532			2,779,903				2,779,903	100.0			
1	3	04	001	0001	J3G	Modificado	1,637,348	1,457,532			3,094,880				3,094,880	100.0			
1	3	04	001	0001	J3G	Devengado	1,285,257	742,527			2,027,784				2,027,784	100.0			
1	3	04	001	0001	J3G	Pagado	1,255,876	737,286			1,993,162				1,993,162	100.0			
1	3	04	001	0001	J3G	Porcentaje Pag/Aprob	95.0	50.6			71.7								
1	3	04	001	0001	J3G	Porcentaje Pag/Modif	76.7	50.6			64.4								
3						Desarrollo Económico													
3						Aprobado	23,830,882	74,625,182		1,420,000	99,876,064				99,876,064	100.0			
3						Modificado	24,602,385	73,538,702		1,420,000	99,561,087			3,112,616,039	3,212,177,126	3.1		96.9	
3						Devengado	22,536,301	61,928,159			84,464,460			3,112,616,039	3,197,080,499	2.6		97.4	
3						Pagado	22,438,271	75,707,599		2,429,269	100,575,159			3,112,616,039	3,213,191,176	3.1		96.9	
3						Porcentaje Pag/Aprob	94.2	101.5		171.1	100.7				-0-				
3						Porcentaje Pag/Modif	91.2	102.9		171.1	101.0			100.0	100.0				
3	5					Transporte													
3	5					Aprobado	23,830,882	74,625,182		1,420,000	99,876,064				99,876,064	100.0			
3	5					Modificado	24,602,385	73,538,702		1,420,000	99,561,087			3,112,616,039	3,212,177,126	3.1		96.9	
3	5					Devengado	22,536,301	61,928,159			84,464,460			3,112,616,039	3,197,080,499	2.6		97.4	

*Mys*

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA  
13 MARINA  
JG3 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL								
						SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN				
FI	FE	SE	A	PP	UR																		
3	5					Pagado	22,438,271	75,707,599		2,429,269	100,575,139					3,112,616,039			3,112,616,039	3,213,191,178	3.1		96.9
3	5					Porcentaje Pag/Aprob	94.2	101.5		171.1	100.7									-0-			
3	5					Porcentaje Pag/Modif	91.2	102.9		171.1	101.0		100.0			100.0			100.0	100.0			
3	5	02				Transporte por Agua y Puertos																	
3	5	02				Aprobado	23,830,882	74,625,182		1,420,000	99,876,064									99,876,064	100.0		
3	5	02				Modificado	24,602,385	73,538,702		1,420,000	99,561,087		3,112,616,039				3,112,616,039			3,212,177,126	3.1		96.9
3	5	02				Devengado	22,536,301	61,828,199			84,464,460		3,112,616,039				3,112,616,039			3,197,080,499	2.6		97.4
3	5	02				Pagado	22,438,271	75,707,599		2,429,269	100,575,139		3,112,616,039				3,112,616,039			3,213,191,178	3.1		96.9
3	5	02				Porcentaje Pag/Aprob	94.2	101.5		171.1	100.7									-0-			
3	5	02				Porcentaje Pag/Modif	91.2	102.9		171.1	101.0		100.0			100.0			100.0	100.0			
3	5	02	002			Servicios de apoyo administrativo																	
3	5	02	002			Aprobado	5,844,642	15,940,618			21,785,260									21,785,260	100.0		
3	5	02	002			Modificado	6,984,624	17,205,118			24,189,742									24,189,742	100.0		
3	5	02	002			Devengado	7,469,196	16,857,317			24,446,513									24,446,513	100.0		
3	5	02	002			Pagado	7,459,726	16,757,236			24,216,962									24,216,962	100.0		
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	127.6	105.1			111.2									111.2			
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Modif	106.8	97.4			100.1									100.1			
3	5	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo																	
3	5	02	002	M001		Aprobado	5,844,642	15,940,618			21,785,260									21,785,260	100.0		
3	5	02	002	M001		Modificado	6,984,624	17,205,118			24,189,742									24,189,742	100.0		
3	5	02	002	M001		Devengado	7,469,196	16,857,317			24,446,513									24,446,513	100.0		
3	5	02	002	M001		Pagado	7,459,726	16,757,236			24,216,962									24,216,962	100.0		
3	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	127.6	105.1			111.2									111.2			
3	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	106.8	97.4			100.1									100.1			
3	5	02	002	M001	JG3	Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V.																	
3	5	02	002	M001	JG3	Aprobado	5,844,642	15,940,618			21,785,260									21,785,260	100.0		
3	5	02	002	M001	JG3	Modificado	6,984,624	17,205,118			24,189,742									24,189,742	100.0		
3	5	02	002	M001	JG3	Devengado	7,469,196	16,857,317			24,446,513									24,446,513	100.0		
3	5	02	002	M001	JG3	Pagado	7,459,726	16,757,236			24,216,962									24,216,962	100.0		
3	5	02	002	M001	JG3	Porcentaje Pag/Aprob	127.6	105.1			111.2									111.2			
3	5	02	002	M001	JG3	Porcentaje Pag/Modif	106.8	97.4			100.1									100.1			
3	5	02	010			Puertos eficientes y competitivos																	
3	5	02	010			Aprobado	17,986,240	58,684,564		1,420,000	78,090,804									78,090,804	100.0		
3	5	02	010			Modificado	17,617,761	56,333,584		1,420,000	75,371,345		3,112,616,039				3,112,616,039			3,187,987,384	2.4		97.6
3	5	02	010			Devengado	15,047,105	44,970,842			60,017,947		3,112,616,039				3,112,616,039			3,172,633,986	1.9		98.1
3	5	02	010			Pagado	14,978,545	58,950,363		2,429,269	76,358,177		3,112,616,039				3,112,616,039			3,188,974,218	2.4		97.6
3	5	02	010			Porcentaje Pag/Aprob	83.3	100.5			171.1									-0-			
3	5	02	010			Porcentaje Pag/Modif	85.0	104.6			171.1		100.0			100.0			100.0	100.0			
3	5	02	010	E002		Operación de infraestructura marítimo-portuaria																	
3	5	02	010	E002		Aprobado	17,986,240	58,684,564		1,420,000	78,090,804									78,090,804	100.0		
3	5	02	010	E002		Modificado	17,617,761	56,333,584		1,420,000	75,371,345									75,371,345	100.0		
3	5	02	010	E002		Devengado	15,047,105	44,970,842			60,017,947									60,017,947	100.0		
3	5	02	010	E002		Pagado	14,978,545	58,950,363		3,023,179	76,952,087									76,952,087	100.0		
3	5	02	010	E002		Porcentaje Pag/Aprob	83.3	100.5			212.9									98.5			
3	5	02	010	E002		Porcentaje Pag/Modif	85.0	104.6			212.9									102.1			
3	5	02	010	E002	JG3	Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V.																	
3	5	02	010	E002	JG3	Aprobado	17,986,240	58,684,564		1,420,000	78,090,804									78,090,804	100.0		
3	5	02	010	E002	JG3	Modificado	17,617,761	56,333,584		1,420,000	75,371,345									75,371,345	100.0		
3	5	02	010	E002	JG3	Devengado	15,047,105	44,970,842			60,017,947									60,017,947	100.0		
3	5	02	010	E002	JG3	Pagado	14,978,545	58,950,363		3,023,179	76,952,087									76,952,087	100.0		
3	5	02	010	E002	JG3	Porcentaje Pag/Aprob	83.3	100.5			212.9									98.5			
3	5	02	010	E002	JG3	Porcentaje Pag/Modif	85.0	104.6			212.9									102.1			
3	5	02	010	K004		Proyectos de construcción de puertos																	
3	5	02	010	K004		Aprobado																	
3	5	02	010	K004		Modificado							3,111,650,078							3,111,650,078			100.0
3	5	02	010	K004		Devengado							3,111,650,078							3,111,650,078			100.0
3	5	02	010	K004		Pagado							3,111,650,078							3,111,650,078			100.0
3	5	02	010	K004		Porcentaje Pag/Aprob																	
3	5	02	010	K004		Porcentaje Pag/Modif																	



*Handwritten signature or initials in blue ink.*






CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
13 MARINA  
J3G ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V  
(PESOS)


CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>	2,779,903	314,977	3,094,880	2,027,784	1,993,162	1,067,096
Coordinación de la Política de Gobierno	2,779,903	314,977	3,094,880	2,027,784	1,993,162	1,067,096
<b>Desarrollo Económico</b>	99,876,064	3,112,301,062	3,212,177,126	3,197,080,499	3,213,191,178	15,096,627
Transporte	99,876,064	3,112,301,062	3,212,177,126	3,197,080,499	3,213,191,178	15,096,627
<b>Total del Gasto</b>	<b>102,655,967</b>	<b>3,112,616,039</b>	<b>3,215,272,006</b>	<b>3,199,108,283</b>	<b>3,215,184,340</b>	<b>16,163,723</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Autorizó: Ing. Julio César Cabrera Alonso  
Director General

  
Elaboró: L.C. María del Carmen Cacho Ruiz  
Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2023  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
13 MARINA  
J3G ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	SUBCATEGORÍA	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	25,153,253	76,082,714		1,420,000	102,655,967					102,655,967			100.0	
				TOTAL MODIFICADO	26,239,733	74,996,234		1,420,000	102,655,967			3,112,616,039	3,112,616,039	3,215,272,006		3.2		96.8
				TOTAL DEVENGADO	23,821,558	62,870,686			86,492,244			3,112,616,039	3,112,616,039	3,199,108,283		2.7		97.3
				TOTAL PAGADO	23,694,147	76,444,885		2,429,269	102,568,301			3,112,616,039	3,112,616,039	3,215,184,340		3.2		96.8
				Porcentaje Pag/Aprob	94.2	100.5		171.1	99.9					-				
				Porcentaje Pag/Modif	90.3	101.9		171.1	99.9		100.0		100.0	100.0				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	17,986,240	58,684,564		1,420,000	78,090,804					78,090,804		100.0		
1	2			Modificado	17,617,761	56,333,584		1,420,000	75,371,345			3,112,616,039	3,112,616,039	3,187,987,384		2.4		97.6
1	2			Devengado	15,047,105	44,970,842			60,017,947			3,112,616,039	3,112,616,039	3,172,633,986		1.9		98.1
1	2			Pagado	14,978,545	58,950,363		3,023,179	76,952,087			3,112,616,039	3,112,616,039	3,189,568,126		2.4		97.6
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	83.3	100.5		212.9	98.5					-				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	85.0	104.6		212.9	102.1		100.0		100.0	100.0				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	17,986,240	58,684,564		1,420,000	78,090,804					78,090,804		100.0		
1	2	E		Modificado	17,617,761	56,333,584		1,420,000	75,371,345					75,371,345		100.0		
1	2	E		Devengado	15,047,105	44,970,842			60,017,947					60,017,947		100.0		
1	2	E		Pagado	14,978,545	58,950,363		3,023,179	76,952,087					76,952,087		100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	83.3	100.5		212.9	98.5					98.5				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	85.0	104.6		212.9	102.1					102.1				
1	2	E	002	Operación de infraestructura marítimo-portuaria														
1	2	E	002	Aprobado	17,986,240	58,684,564		1,420,000	78,090,804					78,090,804		100.0		
1	2	E	002	Modificado	17,617,761	56,333,584		1,420,000	75,371,345					75,371,345		100.0		
1	2	E	002	Devengado	15,047,105	44,970,842			60,017,947					60,017,947		100.0		
1	2	E	002	Pagado	14,978,545	58,950,363		3,023,179	76,952,087					76,952,087		100.0		
1	2	E	002	Porcentaje Pag/Aprob	83.3	100.5		212.9	98.5					98.5				
1	2	E	002	Porcentaje Pag/Modif	85.0	104.6		212.9	102.1					102.1				
1	2	K		Proyectos de Inversión														
1	2	K		Aprobado														
1	2	K		Modificado								3,112,616,039	3,112,616,039	3,112,616,039				100.0
1	2	K		Devengado								3,112,616,039	3,112,616,039	3,112,616,039				100.0
1	2	K		Pagado								3,112,616,039	3,112,616,039	3,112,616,039				100.0
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif							100.0		100.0	100.0				
1	2	K	004	Proyectos de construcción de puertos														
1	2	K	004	Aprobado														
1	2	K	004	Modificado								3,111,650,078	3,111,650,078	3,111,650,078				100.0
1	2	K	004	Devengado								3,111,650,078	3,111,650,078	3,111,650,078				100.0
1	2	K	004	Pagado								3,111,650,078	3,111,650,078	3,111,650,078				100.0
1	2	K	004	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	004	Porcentaje Pag/Modif							100.0		100.0	100.0				
1	2	K	028	Estudios de Preinversión.														
1	2	K	028	Aprobado														
1	2	K	028	Modificado								965,961	965,961	965,961				100.0
1	2	K	028	Devengado								965,961	965,961	965,961				100.0
1	2	K	028	Pagado								965,961	965,961	965,961				100.0
1	2	K	028	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	028	Porcentaje Pag/Modif							100.0		100.0	100.0				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	7,167,013	17,398,150			24,565,163					24,565,163		100.0		
1	3			Modificado	8,621,972	18,662,650			27,284,622					27,284,622		100.0		

*ms*

CUENTA PÚBLICA 2023  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
13 MARINA  
J3G ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TRO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
															CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3			Devengado	8,774,453	17,899,844			26,474,297					26,474,297			100.0
1	3			Pagado	8,715,602	17,494,522		-593,910	25,616,214					25,616,214			100.0
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	121.6	100.6			104.3					104.3			100.0
1	3			Porcentaje Pag/Modif	101.1	93.7			93.9					93.9			100.0
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	M		Aprobado	5,844,642	15,940,618			21,785,260					21,785,260			100.0
1	3	M		Modificado	6,984,624	17,205,118			24,189,742					24,189,742			100.0
1	3	M		Devengado	7,489,196	16,957,317			24,446,513					24,446,513			100.0
1	3	M		Pagado	7,459,726	16,757,236			24,216,962					24,216,962			100.0
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	127.6	105.1			111.2					111.2			100.0
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	106.8	97.4			100.1					100.1			100.0
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo													
1	3	M	001	Aprobado	5,844,642	15,940,618			21,785,260					21,785,260			100.0
1	3	M	001	Modificado	6,984,624	17,205,118			24,189,742					24,189,742			100.0
1	3	M	001	Devengado	7,489,196	16,957,317			24,446,513					24,446,513			100.0
1	3	M	001	Pagado	7,459,726	16,757,236			24,216,962					24,216,962			100.0
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	127.6	105.1			111.2					111.2			100.0
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	106.8	97.4			100.1					100.1			100.0
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión													
1	3	O		Aprobado	1,322,371	1,457,532			2,779,903					2,779,903			100.0
1	3	O		Modificado	1,637,348	1,457,532			3,094,880					3,094,880			100.0
1	3	O		Devengado	1,285,257	742,527			2,027,784					2,027,784			100.0
1	3	O		Pagado	1,255,876	737,286			1,993,162					1,993,162			100.0
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	95.0	50.6			71.7					71.7			100.0
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	76.7	50.6			64.4					64.4			100.0
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	O	001	Aprobado	1,322,371	1,457,532			2,779,903					2,779,903			100.0
1	3	O	001	Modificado	1,637,348	1,457,532			3,094,880					3,094,880			100.0
1	3	O	001	Devengado	1,285,257	742,527			2,027,784					2,027,784			100.0
1	3	O	001	Pagado	1,255,876	737,286			1,993,162					1,993,162			100.0
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	95.0	50.6			71.7					71.7			100.0
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	76.7	50.6			64.4					64.4			100.0
1	3	W		Operaciones ajenas													
1	3	W		Aprobado													
1	3	W		Modificado													
1	3	W		Devengado													
1	3	W		Pagado				-593,910	-593,910					-593,910			100.0
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif													
1	3	W	001	Operaciones Ajenas													
1	3	W	001	Aprobado													
1	3	W	001	Modificado													
1	3	W	001	Devengado													
1	3	W	001	Pagado				-593,910	-593,910					-593,910			100.0
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif													

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Ing. Julio César Cabrera Alonso  
Director General

Elaboró: L. C. María del Carmen Cacho Ruiz  
Gerente de Administración y Finanzas

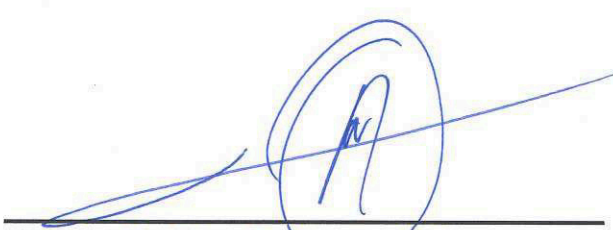
CUENTA PÚBLICA 2023  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 13 MARINA  
 J3G ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.  
 (PESOS)

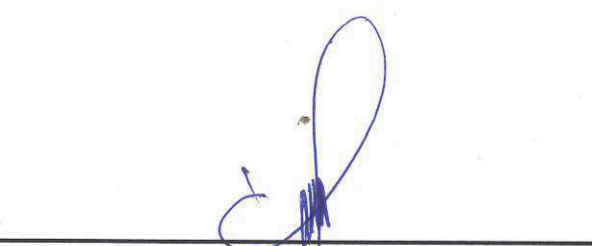
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	102,655,967	3,112,616,039	3,215,272,006	3,199,108,283	3,215,184,340	16,163,723
<b>Desempeño de las Funciones</b>	78,090,804	3,109,896,580	3,187,987,384	3,172,633,986	3,189,568,126	15,353,398
Prestación de Servicios Públicos	78,090,804	-2,719,459	75,371,345	60,017,947	76,952,087	15,353,398
Proyectos de Inversión		3,112,616,039	3,112,616,039	3,112,616,039	3,112,616,039	
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	24,565,163	2,719,459	27,284,622	26,474,297	25,616,214	810,325
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	21,785,260	2,404,482	24,189,742	24,446,513	24,216,962	-256,771
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,779,903	314,977	3,094,880	2,027,784	1,993,162	1,067,096
Operaciones ajenas					-593,910	
<b>Total del Gasto</b>	102,655,967	3,112,616,039	3,215,272,006	3,199,108,283	3,215,184,340	16,163,723

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Autorizó: Ing. Julio César Cabrera Alonso  
 Director General

  
 Elaboró: L.C. María del Carmen Cacho Ruiz  
 Gerente de Administración y Finanzas

## CUENTA PÚBLICA 2023

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

### CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO, ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

**(CIFRAS EN PESOS)**

Ingresos Presupuestarios y Contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables			
Correspondiente del 01 enero al 31 de diciembre de 2023			
(Cifras en pesos)			
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		\$	3,258,829,563
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>			87,168
Otros ingresos contables no presupuestarios (i)	87,168		
<b>3. Menos ingresos presupuestales no contables</b>			3,112,616,039
Otros ingresos presupuestales no contables (ii)	3,112,616,039		
<b>4. Ingresos contables</b>		\$	146,300,692

Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables			
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023			
(Cifras en pesos)			
<b>1. Total de Egresos (presupuestarios)</b>		\$	3,199,108,283
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>			3,112,616,039
Otros egresos presupuestarios no contables (iii)	3,112,616,039		
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>			26,548,681
Otros gastos contables no presupuestarios (iv)	26,548,681		
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		\$	113,040,925

*MS*

## CUENTA PÚBLICA 2023

(i) Integración de los otros ingresos contables no presupuestarios:

Concepto	Importe
Cancelación de Facturas Total Play	74,133
Remanente de PTU 2022	6,646
Otros ingresos	6,389
<b>Total</b>	<b>\$ 87,168</b>

(ii) Integración de los otros ingresos presupuestales no contables:

Concepto	Importe
Inversión Pública	3,112,616,039
<b>Total</b>	<b>\$ 3,112,616,039</b>

1 Este importe incluye, los recursos fiscales recibidos por parte de la TESOFE para los proyectos de inversión del puerto de Salina Cruz, por importe de \$ 3,112,616,039.00

(iii) Integración de los Otros egresos presupuestarios no contables:

Concepto	Importe
Inversión Pública	3,112,616,039
<b>Total</b>	<b>\$ 3,112,616,039</b>

2 El importe de Inversión Pública corresponde a los recursos fiscales recibidos por parte de la TESOFE para los proyectos de inversión del puerto de Salina Cruz, en relación a la Conclusión de Rompeolas oeste en el puerto petrolero de Salina Cruz, Oaxaca, su supervisión y demás servicios relacionados.

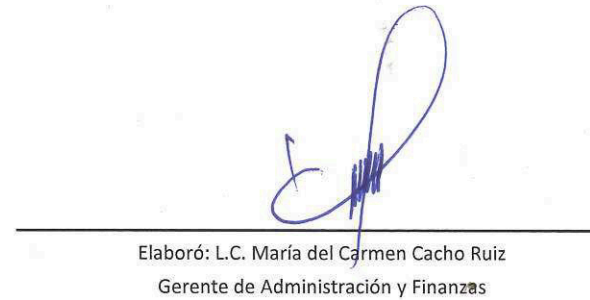
## CUENTA PÚBLICA 2023

(iv) Integración de los otros gastos contables no presupuestarios:

Concepto	Importe
ISR	13,309,078
Contraprestación	8,329,041
PTU	4,698,410
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	763,412
Gastos Financieros	105,671
Otros gastos diversos	47,441
Impuestos diferidos	-704,372
<b>Total</b>	<b>\$ 26,548,681</b>



Autorizó: Ing. Julio César Cabrera Alonso  
Director General



Elaboró: L.C. María del Carmen Cacho Ruiz  
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

**1. Constitución y objetivo de la entidad.**

La Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V., fue constituida conforme a las leyes mexicanas el 25 de julio de 1994, mediante escritura pública No. 30964. Su actividad básica es la administración portuaria de Salina Cruz mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivadas de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto portuario así como la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marinas e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos en Salina Cruz, Estado de Oaxaca, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

**2. Normatividad gubernamental.**

Las principales normas y disposiciones gubernamentales para operar como ente público federal, reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal se listan a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
- Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Decreto Ley de Recursos de la Federación de cada ejercicio fiscal
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal
- Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento
- Ley General de Bienes Nacionales
- Manual de Contabilidad Gubernamental

*Handwritten signature and initials in blue ink.*



## CUENTA PÚBLICA 2023

- Subsistema de Entidades Paraestatales
- Circulares y Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Rubros de Ingresos y por Objeto del Gasto, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) que es el órgano de coordinación de la Contabilidad Gubernamental.

### 3. Cumplimiento global de metas por programa.

En 2023 el presupuesto pagado por la Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V. (ASIPONA-SC) fue de \$ 3,215,184.3, cifra superior en un 3132.0 % con relación al presupuesto originalmente aprobado y un 100.0% con relación al presupuesto modificado aprobado.

La Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V., ejerció su presupuesto pagado a través de la operación de 5 **programas presupuestarios**, de los cuales destacan los siguientes:

#### **E002 Operación de infraestructura marítimo-portuaria.**

En este programa se erogaron \$ 76,952.1, lo que representó un incremento del 102.1% con relación al presupuesto modificado aprobado en dicho programa. Los recursos de este programa se destinaron principalmente a:

- En la partida 33801 servicio de vigilancia, por un importe de \$ 4,375.1, y se debió principalmente por el pago de servicios de vigilancia del nuevo Recinto portuario Bahías de Huatulco y Marina Chahué, asignado por la Secretaría de Marina a la ASIPONA-SC. para su administración.
- Erogaciones realizadas en la partida 39701 Erogaciones por pago de utilidades por \$1,603.2, debido al pago de las utilidades (PTU) del ejercicio 2022 a los trabajadores de la entidad.

#### **K004 Proyectos de construcción de puertos.**

En este programa se erogaron \$ 3,111,650.1, los cuales fueron autorizados para este ejercicio 2023 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP) y aplicados a las partidas 62601, 62903 y 62905

#### **K028 Estudios de preinversión.**

En este programa se erogaron \$ 966.0, los cuales se autorizaron a través de una modificación al presupuesto del ejercicio 2023, los recursos fueron aplicados a la partida 62905.

## CUENTA PÚBLICA 2023

### M001 Actividades de apoyo administrativo.

En este programa se erogaron \$ 24,217.0, lo que representó un incremento del 100.1% del presupuesto aprobado. Dichos recursos se destinaron a:

Cubrir pagos por el pago de la partida 15402 compensación garantizada, por pago del incremento salarial al personal de mando, la partida 13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año, por pago de aguinaldo al personal de la entidad y la partida 14103 Cuotas al IMSS, por pago de seguridad social del personal de la entidad.

### O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

En este programa se ejerció \$ 1,993.2 observándose un decremento del 64.4% en relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- ❖ Se erogó un monto menor en los capítulos de Servicios Personales, en la partida 15901 Otras prestaciones, y en el capítulo de Servicios Generales en la partida 33401 Servicios para capacitación a servidores públicos, debido a que el órgano interno de control no cumplió la totalidad de su programa de capacitación.

### W001 Operaciones ajenas.

En este programa se ejerció \$593.9, derivado de operaciones ajenas a cargo de terceros, y corresponde al IVA y, a otras retenciones a terceros como son; Impuesto Sobre la Renta, retenciones por salarios, cuotas al IMSS obrera, crédito INFONAVIT, crédito FONACOT y retenciones de IVA.

**Las metas y objetivos** de la Planeación Nacional de Desarrollo a los que apoya la ASIPONA a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

META NACIONAL DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL DE ASIPONA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO ASIPONA (PEF 2023)
1. MÉXICO PRÓSPERO	4.9 CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE QUE SE REFLEJE EN MENORES COSTOS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	1. DESARROLLAR UNA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA MULTIMODAL QUE GENERE COSTOS COMPETITIVOS, MEJORE LA SEGURIDAD E IMPULSE EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	K004 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA DE PUERTOS
		2. CONTAR CON SERVICIOS LOGÍSTICOS DE TRANSPORTE OPORTUNOS, EFICIENTES Y SEGUROS QUE INCREMENTEN LA	E002 OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MARÍTIMO-

## CUENTA PÚBLICA 2023

META NACIONAL DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL DE ASIPONA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO ASIPONA (PEF 2023)
		COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.	PORTUARIA

Los programas presupuestarios de la ASIPONA con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo son los siguientes:

### E002 Operación de infraestructura marítimo-portuaria

- A través de este programa presupuestario, esta ASIPONA erogó recursos por \$ 76,952.1, lo que representó una variación del 102.1%% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron el 102.1% del presupuesto pagado por la Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V. durante 2023.
  - ❖ Para cumplir con el objetivo del programa, se realizaron erogaciones por conceptos de mantenimiento y conservación de inmuebles, otros impuestos y derechos, seguros de bienes patrimoniales, servicios de vigilancia, erogaciones por pago de utilidades, estudios e investigaciones; entre otros.
  - Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, se tiene el siguiente indicador:
    - **Arribo de embarcaciones y resultados del Programa Operativo Anual**, en el ejercicio 2023 la ASIPONA programó atender el arribo de 267 embarcaciones con un presupuesto anual de \$85,487.3 de los cuales se ejercieron recursos por \$76,952.1, obteniéndose un cumplimiento del 102.1% respecto a la meta anual, la variación se debió principalmente al pago de servicio de vigilancia e impuestos federales.
    - Derivado de lo anterior, en el ejercicio 2023, la entidad atendió el arribo de 247 embarcaciones lo que representó el 91% respecto de la meta anual.

### K004 Proyectos de construcción de puertos.

- **En Gasto de Inversión**, se presupuestaron recursos en el ejercicio 2023 por \$ 3,112,616.0, los cuales se ejercieron en su totalidad, quedando como a continuación se describe:
  - ❖ PROGRAMA K004: 3,111,650.1
  - ❖ PROGRAMA K028: 966.0

*K004 msp*

## CUENTA PÚBLICA 2023

### 4. Variaciones en el ejercicio presupuestal.

#### Ingresos de flujo de efectivo

**Ingresos por servicios.** En el periodo de enero a diciembre del ejercicio 2023, se captaron ingresos propios por un total de \$146,213.5 cantidad que comparada con los \$105,604.9 del presupuesto, representa un 138.5% de cumplimiento. De los ingresos propios obtenidos, el 92.4 % corresponde a venta de servicios, y 7.6% a ingresos diversos.

**Ingresos diversos.** Los ingresos diversos ascendieron a \$11,119.8 los cuales se encuentran integrados principalmente por productos financieros, que comparados con los \$2,600.0 programados para el ejercicio 2023, representa un cumplimiento del 427.7% por las disponibilidades depositadas en las instituciones bancarias. El incremento se observa principalmente las disponibilidades financieras derivado de los ingresos por uso de infraestructura portuaria y cesión parcial de derechos obtenidos.

Así mismo, durante el ejercicio 2023, la entidad registró ingresos por recurso fiscales para la obra rompeolas, por la cantidad de \$3,112,616.0 los cuales se erogaron al 100.0%.

De acuerdo con la siguiente integración:

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	OBTENIDO	% DE CUMPLIMIENTO
Por uso de infraestructura	33,609.3	33,609.3	56,379.9	167.8
Cesión Parcial de Derechos	67,973.7	67,973.7	77,668.0	114.3
Servicios de pesaje	1,421.9	1,421.9	1,045.8	73.5
Ingresos diversos	2,600.0	2,600.0	11,119.8	427.7
Inversión Pública	0.0	3,112,616.0	3,112,616.0	100
<b>Total</b>	<b>105,604.9</b>	<b>3,218,220.9</b>	<b>3,258,829.5</b>	<b>101.30</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

### Egresos de Flujo de Efectivo.

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN ORIGINAL	VARIACIÓN MODIF
<b>Gasto Corriente</b>	<b>102,656.0</b>	<b>102,655.9</b>	<b>102,568.3</b>	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>
Servicios Personales	25,153.3	26,239.7	23,694.1	94.2	90.3
Gastos de Operación	76,082.7	74,996.2	76,444.9	100.5	101.9
Materiales y Suministros	4,436.5	4,436.5	3,127.3	70.5	70.5
Servicios Generales	71,646.2	70,559.7	73,317.6	102.3	103.9
Otras erogaciones	1,420.0	1,420.0	3,023.2	212.9	212.9
Gasto por operaciones ajenas	0	0	-593.9	0.0	0
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>0.0</b>	<b>3,112,616.0</b>	<b>3,112,616.0</b>	<b>0.0</b>	<b>100.0</b>
Obra pública	0.0	3,112,616.0	3,112,616.0	0.0	100.0
<b>Total</b>	<b>102,656.0</b>	<b>3,215,271.9</b>	<b>3,215,184.3</b>	<b>3132.0</b>	<b>100.0</b>

### Gasto Corriente

El Gasto Corriente pagado observó una variación del 99.9% en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación.

En Servicios Personales, el total pagado fue de 90.3% respecto al presupuesto modificado aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- ❖ En el ejercicio 2023, la ASIPONA cubrió erogaciones por concepto de otras prestaciones para el pago de vales de despensa del personal operativo de la entidad (partida 15901) y el pago de seguros de vida del personal civil operativo y de mando (partida 14401).
- En el rubro de Gasto de Operación el total pagado resultó mayor en 101.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, las causas que explican esta variación son las siguientes:
  - ❖ En Materiales y Suministros se registró un monto pagado menor de 70.5%, en comparación con el presupuesto modificado aprobado. La variación se observa principalmente en el rubro de refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, Vestuarios y uniformes, combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos y refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones, donde se generaron ahorros en los gastos con respecto a lo programado utilizados para las operaciones de la entidad.
  - ❖ El presupuesto pagado en Servicios Generales fue superior en 103.9% respecto al presupuesto modificado aprobado, derivado principalmente, por mayores erogaciones en la partida 33801 Servicios de vigilancia, debido a los gastos ejercidos por pago de servicios de vigilancia al nuevo Recinto Portuario de Huatulco y Marina Chahué administrado por la ASIPONA-SC y 39701 Erogaciones por pago de utilidades, correspondiente al pago de utilidades de los trabajadores.

*Handwritten signature and initials*

### Gasto de Inversión

En el presupuesto aprobado se autorizaron recursos para inversión pública un monto de 3,112,616.0 de los cuales la entidad erogó recursos por el mismo monto, lo que generó un cumplimiento del 100%, mismas que están distribuidas en las partidas 62601 mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obra pesada, 62903 servicio de supervisión de Obra y 62905 otros servicios relacionados con Obra Pública.

### Por Clasificación Funcional Programática.

En 2023 la Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V., ejerció los recursos asignados a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la función 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función 5 Transporte.

- La finalidad Desarrollo Económico representó el 99.9% del presupuesto total ejercido y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 3,217.2%. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de la entidad.
- La finalidad Gobierno registró el 0.1% del total de recursos ejercidos, que en comparación con el presupuesto aprobado observó una disminución de 71.7%.
  - ❖ A través de la función Coordinación de la Política de Gobierno, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad
    - El menor gasto pagado del ejercicio con relación al presupuesto aprobado se registró en la partida 15901 Otras prestaciones, y en el capítulo de Servicios Generales en la partida 33401 Servicios para capacitación a servidores públicos, debido a que el órgano interno de control no cumplió la totalidad de su programa de capacitación.

- **5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, así como, al artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que refiere que los ejecutores del gasto en el ejercicio de sus respectivos presupuestos,, deberán tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos.

En el ejercicio 2023, la entidad aplicó medidas de austeridad sin afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas establecidas, en las partidas que se mencionan a continuación.

**Combustibles.** La asignación de vales de combustible para el parque vehicular se ha reducido de 25 a 20 litros a la semana, motivo por el cual se tuvo un ahorro en dicha partida del 29.3%.

**Servicio de energía eléctrica.** La iluminación de oficinas se provee con lámparas ahorradoras de energía y con independización circuitos, se concientiza al personal para que, al retirarse de sus lugares de trabajo, apague el equipo de cómputo a su cargo, así como las lámparas y sistema de aire acondicionado, por tal motivo se tuvo un ahorro del 7.2%.

*Handwritten signature and initials in blue ink.*

## CUENTA PÚBLICA 2023

**Servicio de agua.** Se cuenta con grifería y muebles de baño ahorradores de agua en todos los servicios sanitarios de la empresa. Se ha eliminado la adquisición de agua en botellas individuales, únicamente se compra en garrafón para su consumo en dispensadores, por tal motivo se tuvo un ahorro del 7.1%.

### 6. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como, entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Ingresos Presupuestarios y Contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables			
Correspondiente del 01 enero al 31 de diciembre de 2023			
(Cifras en pesos)			
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		\$	<b>3,258,829,563</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>			<b>87,168</b>
Otros ingresos contables no presupuestarios (i)	87,168		
<b>3. Menos ingresos presupuestales no contables</b>			<b>3,112,616,039</b>
Otros ingresos presupuestales no contables (ii)	3,112,616,039		
<b>4. Ingresos contables</b>		\$	<b>146,300,692</b>

Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables			
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023			
(Cifras en pesos)			
<b>1. Total de Egresos (presupuestarios)</b>		\$	<b>3,199,108,283</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>			<b>3,112,616,039</b>
Otros egresos presupuestarios no contables (iii)	3,112,616,039		
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>			<b>26,548,681</b>
Otros gastos contables no presupuestarios (iv)	26,548,681		
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		\$	<b>113,040,925</b>

*my*

*C*

## CUENTA PÚBLICA 2023

(i) Integración de los otros ingresos contables no presupuestarios:

Concepto	Importe
Cancelación de Facturas Total Play	74,133
Remanente de PTU 2022	6,646
Otros ingresos	6,389
<b>Total</b>	<b>\$ 87,168</b>

(ii) Integración de los otros ingresos presupuestales no contables:

Concepto	Importe
Inversión Pública	3,112,616,039
<b>Total</b>	<b>\$ 3,112,616,039</b>

1 Este importe representa, los recursos fiscales recibidos por parte de la TESOFE para los proyectos de inversión del puerto de Salina Cruz.

(iii) Integración de los Otros egresos presupuestarios no contables:

Concepto	Importe
Inversión Pública	3,112,616,039
<b>Total</b>	<b>\$ 3,112,616,039</b>

1 El importe de Inversión Pública corresponde a los recursos fiscales recibidos por parte de la TESOFE para los proyectos de inversión del puerto de Salina Cruz.

*msb*

*2*



## CUENTA PÚBLICA 2023

(iv) Integración de los otros gastos contables no presupuestarios:

Concepto	Importe
ISR	13,309,078
Contraprestación	8,329,041
PTU	4,698,410
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	763,412
Gastos Financieros	105,671
Otros gastos diversos	47,441
Impuestos diferidos	-704,372
<b>Total</b>	<b>\$ 26,548,681</b>

La conciliación de la información presupuestal de la Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V., presenta adecuadamente, en los aspectos más importantes, la identificación de los datos presupuestales y sus efectos en las cifras financieras. Asimismo, incluye todos los conceptos del presupuesto devengado y de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio.

El registro y control de la información presupuestal de la Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V., se realiza simultáneamente con la contabilidad financiera, utilizando sistemas que se encuentran enlazados entre sí, para generar información presupuestal correlacionados con las cifras financieras en forma automática.

### 7. Sistema Integral de Información (SII)

La Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V., presentó sus formatos en tiempo en el sistema SII, de acuerdo a los calendarios establecidos por la SHCP para el ejercicio 2023, los cuales coinciden con los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto y es congruente con la información reportada en la cuenta pública del ejercicio 2023.

### 8. Enteros a la Tesorería de la Federación

Durante el ejercicio 2023, esta entidad enteró con fecha 14 de abril de 2023 a la Tesorería de la Federación un importe de \$10,000,000.0, por concepto de Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación, de conformidad al oficio No. 349-B-144 de fecha 11 de abril de 2023, emitido por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con el artículo 6º de la Ley de Ingresos de la Federación.

9. Análisis Del Ejercicio Del Presupuesto De Egresos

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el presupuesto pagado por la **Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V. (ASIPONA-SC)**, ascendió a 3,215,184.3 miles de pesos, cifra superior en 3,032.0% con relación al presupuesto aprobado, debido al gasto pagado en inversión física que no fue programado originalmente.

El Presupuesto de Egresos de la Federación modificado 2023 que fue autorizado a la entidad en el Ramo 13 Marina por un monto de 3,215,272.0 miles de pesos. Lo anterior, con la finalidad de continuar impulsando el proyecto regional del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, en donde se integra un conjunto de esfuerzos de quienes forman parte integrante **de la Plataforma Logística del Istmo de Tehuantepec**, así como de la debida coordinación y alineación de las políticas, a efecto de maximizar los recursos con los que cuenta la entidad y obtener los resultados óptimos en el menor plazo posible.

**GASTO CORRIENTE**

El **Gasto Corriente** observó un decremento de 0.1%, con respecto al presupuesto aprobado. La evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:

- En **Servicios Personales** el total pagado fue menor en 5.8% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, a que la entidad cubrió menores erogaciones por concepto de otras prestaciones para el personal de la entidad (partida 15901) y por el pago de seguro de vida al personal operativo y de mando.
- En el **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 0.5% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
  - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado inferior en 29.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a la disminución en las adquisiciones de Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, vestuarios y uniformes, combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos y refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones, donde se generaron ahorros en los gastos con respecto a lo programado y, los que se limitaron al mínimo para atender la operación y estrictamente indispensable derivado de la aplicación de medidas de austeridad para el ejercicio 2023.
  - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue superior en 2.3% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, a mayores erogaciones en los rubros de Servicios de vigilancia, debido a los gastos ejercidos por pago de servicios de vigilancia al nuevo Recinto Portuario de Huatulco y Marina Chahué administrado por la ASIPONA-SC y erogaciones por pago de utilidades, correspondiente al pago de utilidades de los trabajadores.
- En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.

ehw

2

## CUENTA PÚBLICA 2023

- En **Otros de Corriente**, el monto pagado arroja la cantidad de 2,429.3 miles de pesos, cifra mayor en 71.1% respecto a aprobado. Lo cual representa para la entidad un gasto por concepto del pago de utilidades a los trabajadores del ejercicio 2022.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión**, no se presupuestaron recursos originalmente. No obstante, se pagaron 3,112,616.0 miles de pesos.

- En **Inversión física**, durante el ejercicio 2023, fueron autorizados recursos a través de presupuesto modificado por un monto de 3,112,616.0 miles de pesos, los cuales se ejercieron para llevar a cabo erogaciones para la conclusión del rompeolas, estudios de preinversión y elaboración de proyectos ejecutivos asociados a la obra de conclusión de la Escollera del Puerto Petrolero-Comercial de Salina Cruz.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>VI</sup>

En 2023 la Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V., ejerció los recursos asignados a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Transporte*.

- La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 99.9% del presupuesto total erogado y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 3,117.2%, que se explica por lo siguiente:
- A través de la **función Transporte**, se erogó el 100% de los recursos de esta finalidad.
  - ❖ Mediante esta función la Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V., aplicó sus recursos para la realización de las actividades sustantivas propias de su objeto social y de las obligaciones contenidas en el título de concesión, la entidad efectuó pagos por concepto de: a) Mantenimiento General a Bardas perimetrales y portones, a defensas y Bitas del muelle uno, a vías férreas, y a edificios del Puerto de Salina Cruz.; b) seguro de bienes patrimoniales por las primas de seguros contratadas; c) servicio de vigilancia para salvaguardar la seguridad de las instalaciones de la ASIPONA Salina Cruz y al Recinto portuario de Bahías de Huatulco y Marina Chahué.; d) Arrendamiento de bienes informáticos, por los servicios de arrendamiento de equipo y bienes informáticos y de telecomunicaciones; e) otras asesorías a programas; f) Arrendamiento de vehículos, por los servicios de arrendamiento de automóviles para las operaciones propias de la entidad y, g) Estudios e investigaciones
- La **finalidad Gobierno** representó el 0.1% del total de recursos ejercidos, que en comparación con el presupuesto aprobado observó una disminución de 28.3%.

## CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno**, se ejerció la totalidad de recursos de esta finalidad.
  - El menor gasto pagado del ejercicio con relación al presupuesto aprobado se registró en los rubros 15402 compensación garantizada y, 15901 Otras prestaciones, 333401 Servicios para capacitación a servidores públicos, 33104 Otras asesorías para la operación de programas y 37504 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales, debido al menor pago de gastos en servicios personales, y a la reducción de cursos en el programa de capacitaciones, asimismo, en los menores erogaciones por prestación de servicios profesionales y comisiones de trabajo los cuales implicaron ahorros.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2023, la Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V., no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS**  
**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.**  
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total, de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0.0</b>
J3G	Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V.	0	0.0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V.

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

*Handwritten signature/initials*

*Handwritten mark*

## CUENTA PÚBLICA 2023

### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Total</b>			<b>27,854,477.3</b>	<b>9,630,849.2</b>	<b>426,900.0</b>
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>			<b>22,066,045.6</b>	<b>7,451,925.4</b>	
Dirección General			11,033,022.8	3,725,962.7	0.0
Dirección General Adjunta y Subdirección General	1,224,192.0	1,419,192.0	1,255,476.0	216,584.9	
Dirección de Área	584,460.0	705,948.0	2,197,395.1	882,606.0	
Subdirección de Área	425,376.0	705,948.0	3,696,565.0	1,185,238.1	
Jefatura de Departamento	357,036.0	442,020.0	3,883,586.7	1,441,533.7	
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>			<b>5,788,431.7</b>	<b>2,178,923.8</b>	<b>426,900.0</b>
Base					
Confianza	123,375.1	257,849.9	5,788,431.7	2,178,923.8	426,900.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V.

Salina Cruz, Oaxaca a 14 de marzo de 2024.

  
 Autorizó: Ing. Julio César Cabrera Alonso  
 Director General

  
 Elaboró: L.C. María del Carmen Cacho Ruiz  
 Gerente de Administración y Finanzas